

Hacia una arqueología de la política forestal franquista: las repoblaciones forestales y el borrado cultural de los paisajes rurales (Hontanillas, c. 1950-2020)

Rafael Millán-Pascual¹



© del autor

Recibido: 28/8/2024

Aceptado: 26/9/2024

Publicado: 2/5/2025

Resumen

En este artículo presentamos una primera aproximación arqueológica a las repoblaciones forestales del franquismo. Nuestro objetivo es comenzar a dibujar un campo inédito a partir de una adaptación de las fuentes históricas y etnográficas a la mirada arqueológica. Desde esta perspectiva, afín a una historia integral de inspiración gramsciana, caracterizamos la política forestal franquista como un dispositivo de pasivización orientado a modificar la memoria social y política del territorio mediante un «borrado cultural» de los paisajes históricos. A esto se añade el crecimiento de las masas forestales que ha redundado en la naturalización de estos espacios y del legado político y jurídico-administrativo del que proceden. Para abordar este problema, proponemos una caracterización arqueológica de las masas forestales del franquismo desde las nociones de *ruina ambiental* y *paisaje*. En un segundo momento, añadiremos a estas categorías las coordenadas histórico-políticas del dispositivo forestal franquista para, a partir de ahí, exponer nuestra aproximación al caso particular de Hontanillas (Guadalajara). Este antiguo pueblo abandonado es un ejemplo de la ruptura histórica que implicaron las forestaciones, pero también de las inercias que impone este legado en el presente. La recuperación actual del pueblo vuelve a movilizar la memoria de su abandono que aquí ofrecemos como una recuperación de la significación cultural y política de su paisaje.

Palabras clave: arqueología del paisaje; historia ambiental; materialidad; paisajes culturales; memoria; infraestructuras

Abstract. *An archaeology of Franco's forestry policy: Reforestation and the cultural erasure of rural landscapes (Hontanillas, c. 1950-2020)*

In this article we present a first archaeological analysis of Franco's reforestation policy, based on a comprehensive history that takes into account a multiplicity of historical, archaeological and ethnographic sources. Taking a Gramscian-inspired conceptual approach, we characterise Franco's forestry policy as an instrument for pacification capable of altering the social and political memory of the country through a cultural erasure of historical landscapes. In addition, the growth of forest expanses has resulted in these areas and of their political, legal and administrative origins being returned to nature. To address this problem, we propose an archaeological

1. Instituto de Ciencias del Patrimonio (CSIC). rafael.millan-pascual@incipit.cisc.es

characterisation of Franco's forest expanses based on the concepts of *environmental destruction* and *landscape*. We will then add the historical-political actions of the Franco regime's forestry policy, particularly with regard to the specific case of Hontanillas (Guadalajara). This ancient abandoned village is an example of the historical rupture caused by Franco-era forestation, but also of the long-lasting stagnation caused by this legacy. The current regeneration of the village rekindles the memory of its abandonment, as well as recovering the cultural and political significance of its landscape.

Keywords: landscape archaeology; environmental history; materiality; cultural landscapes; memory; infrastructures

MILLÁN-PASCUAL, Rafael (2024). «Hacia una arqueología de la política forestal franquista: las repoblaciones forestales y el borrado cultural de los paisajes rurales (Hontanillas, c. 1950-2020)». *Treballs d'Arqueologia*, 27, 53-91. DOI: 10.5565/rev/tda.163

Le promeneur du dimanche ne voit plus qu'un tout: la forêt.
(CORVOL, 1987: 1)

1. Introducción

En 1965 Julio Caro Baroja (1988) viajó a La Alcarria para documentar los efectos del éxodo rural en las Botargas, una vieja festividad castellana. A poco de iniciar el viaje, el más atento de los observadores de la cultura popular española quedó inmediatamente sobrecogido ante la caída en desgracia de aquella tradición. La «fiesta de los enmascarados» se había convertido en un símbolo del derrumbe de aquellos pueblos: «[...] tengo la sensación [...] de que estamos fotografiando cadáveres: cadáveres casi putrefactos». Las durezas de la despoblación habían acelerado el desinterés de las mermadas comunidades locales hacia sus propios recursos culturales. Caro Baroja habla de una «crisis total» (*sic.*) que afecta a la cultura, la economía y la continuidad social de aquellas pobla-

ciones. Pero, en este caso, la crisis que asolaba a buena parte del medio rural tenía un motivo directo: la política forestal de la Dictadura. En Retiendas (Guadalajara), un vecino refirió que allí seguían los que no podían irse a otra parte a causa de los estragos de unas repoblaciones forestales que habían redundado en la falta de servicios y el colapso de los recursos económicos tradicionales². Otro vecino lo resumió de este modo: «el pino ha matado al pueblo».

Este encuentro da testimonio de la llamada «crisis del folklore» que por entonces sacudió los fundamentos del saber etnográfico (Kirshenblatt-Gimblett, 1998; Lombardi Satriani, 2021), pero apunta a una crisis mayor. A la altura de los años 60, la intensa recomposición social y económica dirigida por el franquismo había acelerado las contradicciones

2. Según datos del INE, Retiendas contaba en 1950 con 483 habitantes, y en 2021, con 52 vecinos (<<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=333801>>).

seculares entre los recursos culturales y económicos del medio rural y las nuevas exigencias capitalistas, fundamentalmente urbanas e industriales. De este modo, tras una infinita posguerra de estancamiento autárquico, el *desarrollismo* precipitó una intensa devaluación de la cultura popular que hasta ese momento había mantenido una relativa autonomía y cierta operatividad orgánica a la hora de enfrentar las necesidades del día a día —una función no exenta de un exhaustivo control político orientado a resignificar la «tradicición» de manera afín a los ideales del régimen (Núñez Seixas, 2023)—. La pérdida de esta operatividad se expresó en un profundo cambio de valores, como documentaron una y otra vez los trabajos de Caro Baroja. Una opinión recurrente entre los vecinos de Retiendas, por seguir con nuestro ejemplo, fue que «el modo de vida antiguo era malo y el de hoy es mejor». A partir de evidencias parecidas recogidas en Italia, Ernesto de Martino (2019) habló de «apocalipsis cultural». La escala internacional de lo que por entonces se anunció como el «fin del campesinado» sometió a las comunidades rurales europeas a procesos similares (Mendras, 1967), pero estas semejanzas no pueden hacernos ignorar las diferencias en el despliegue histórico de una desarticulación social y cultural que acabó reforzando por largo tiempo la subalternidad del medio rural. El análisis de esas diferencias implica enfrentarnos a las particularidades de cada Estado a la hora de orientar las políticas de desarrollo y de administrar sus consecuencias. En este trabajo defendemos que la política forestal fue un mecanismo al servicio de esta particular modernización, pero, por esto mismo, su empleo es inseparable de los ideales que la motivaron.

El franquismo desplegó una «contrarreforma» destinada a dismantelar la obra republicana mediante una «alternativa» ajustada a los intereses del régimen. La política forestal se integra en estas coordenadas histórico-políticas que hicieron de los árboles y, por extensión, la naturaleza, un recurso político destinado al desplazamiento forzoso de la población (Seijo, 2007), pero también a una reconversión integral del territorio que modificó la percepción y hasta el tiempo de las áreas afectadas. La frase «el pino ha matado al pueblo» apunta directamente a una política contraria a los intereses y la continuidad de los pueblos afectados. Los debates en torno a la incidencia del franquismo en la despoblación del medio rural han reparado en esta dimensión de la acción forestal (Collantes y Pinilla, 2019), pero pensamos que para valorar adecuadamente el alcance de aquella frase es necesaria una aproximación distinta a la que ofrecen las estadísticas de la demografía. Nuestra propuesta es reexaminar la orientación política de estas operaciones a partir de un análisis integral del paisaje. A nivel metodológico, abordamos este problema desde una exploración de la dimensión arqueológica de la documentación etnográfica e histórica. De este modo, esperamos integrar la escala espacial y temporal de las forestaciones como otra variante de la destrucción de los recursos culturales y políticos del medio rural. El propio Caro Baroja (1981: 144) dejó dicho que en aquellos años se dedicó a observar el «borrado cultural» de las comunidades rurales. Nuestra intención no es otra que estudiar este borrado incorporando su dimensión material, sin olvidar que de esta última también se derivan importantes consecuencias culturales y políticas.

Como veremos, esta perspectiva ilumina otras dimensiones de la política forestal no siempre destacadas por la historiografía. En efecto, la Dictadura utilizó las repoblaciones forestales como una estrategia más para acometer la reestructuración económica del Estado dentro de un plan enormemente ambicioso de obras públicas. Esta orientación economicista estaba destinada, por un lado, a aumentar la producción de madera para fines industriales y, por otro, a proteger la cuenca de los embalses de los desprendimientos causados por la erosión del suelo (Gómez Mendoza y Mata Olmo, 1992: 24, 26; Grupo de Estudios de Historia Rural, 2003; Rico, 2003a)³. Sin embargo, como hemos adelantado, las consecuencias de estas acciones no se limitaron al ámbito económico. La política forestal franquista siempre estuvo acompañada por un ideal estético-ideológico, dirigido a modificar la esencia de España con un cambio de sus paisajes (Píriz, 2017). Esta finalidad sólo puede iluminarse adecuadamente si tenemos en cuenta las consecuencias materiales de la operación, las cuales tienen una temporalidad distinta a la de los documentos escritos. El crecimiento de las masas forestales ha ocultado las huellas de la incorporación de cientos de miles de hectáreas de monte a la propiedad o la gestión estatal en manos del Patrimonio Forestal del Estado (PFE), principal organismo directivo de la política forestal durante el franquismo⁴. Los árboles han naturalizado el territorio haciendo desaparecer la memoria material

de las expropiaciones forzosas y la firma de consorcios colectivos no menos unilaterales (Del Arco Blanco, 2005: 175-183). El tiempo ha revelado la enorme eficacia de la política forestal para desarticular la memoria social y política del medio rural. Una mirada arqueológica que tenga en cuenta estas coordenadas histórico-políticas permite añadir estas variables, materialidad y tiempo, al testimonio de la etnografía y la historia contribuyendo de este modo a una historia integral del medio rural contemporáneo.

Para ello, recurrimos al pensamiento de Antonio Gramsci y, en particular, a la noción de pasividad elaborada en los *Cuadernos de la Cárcel*. Para Gramsci, la pasividad no es un opuesto de la actividad, antes bien, es una determinada forma de actuar que se produce como resultado de una «estrategia de neutralización» de las clases dominantes orientada a desactivar, redirigir y disgregar la iniciativa política de los subalternos (Frosini, 2017). Se actúa, pero de forma disgregada y heterónoma. De hecho, buena parte de estas estrategias corresponden a alternativas que juegan con la propia subjetividad de los gobernados ofreciendo salidas contrarias a sus propios intereses, bien sea mediante el «transformismo», o bien por una trama plural de imposiciones que terminan por resolverse siguiendo el curso de acción diseñado por las clases dominantes (Mოდonesi, 2020). En el caso de la política forestal este efecto neutralizador consiste en una suma de motivaciones económicas («no queda otra»), ambientales (decai-

3. No se puede entender la gran escala de las repoblaciones forestales del franquismo sin tener en cuenta su funcionalidad técnica a la hora de consolidar la construcción de los 600 embalses que llegó a realizar el régimen, los cuales implicaron la modificación de todas y cada una de las cuencas hidrográficas del Estado (Swyngedouw y Boelens, 2018: 124-125).

4. Para hacernos una idea de la escala de las plantaciones, baste señalar que en la década de 1950 se alcanzó la cifra récord de unas 100.000 hectáreas por año (Gómez Mendoza y Mata Olmo, 1992: 35).

miento de los recursos económicos tradicionales ligados a la tierra) y culturales («lo de antes era malo y lo de hoy es mejor»), alimentadas por un marco jurídico-administrativo y un control político enormemente represivo e intervencionista. Cabe añadir la miseria y el hambre, convertidos en instrumentos políticos favorables a unas operaciones que comprometían la continuidad de los pueblos donde se desarrollaban. La pasividad, así entendida, no es, por tanto, contradictoria con las llamadas «guerras forestales» (Serrano Álvarez, 2019). Las resistencias e iniciativas de quienes se enfrentaron a la imposición de las repoblaciones forestales responden

igualmente a una lógica disgregadora que, pese a logros meritorios, define el carácter parcial de estas luchas no menos olvidadas en la memoria política contemporánea.

Para ensayar esta aproximación partimos del caso concreto de Hontanillas, otro pueblo de Guadalajara que también fue objeto de repoblaciones forestales entre los años 1950 y 1970, pero que, a diferencia de Retiendas, fue completamente abandonado en 1966⁵ —hoy en día, salvo las tierras expropiadas entonces, es un núcleo de población integrado en la localidad de Pareja (figura 1)—. Las plantaciones que recubren este pequeño rincón de la Alcarria formaron parte del intenso pro-

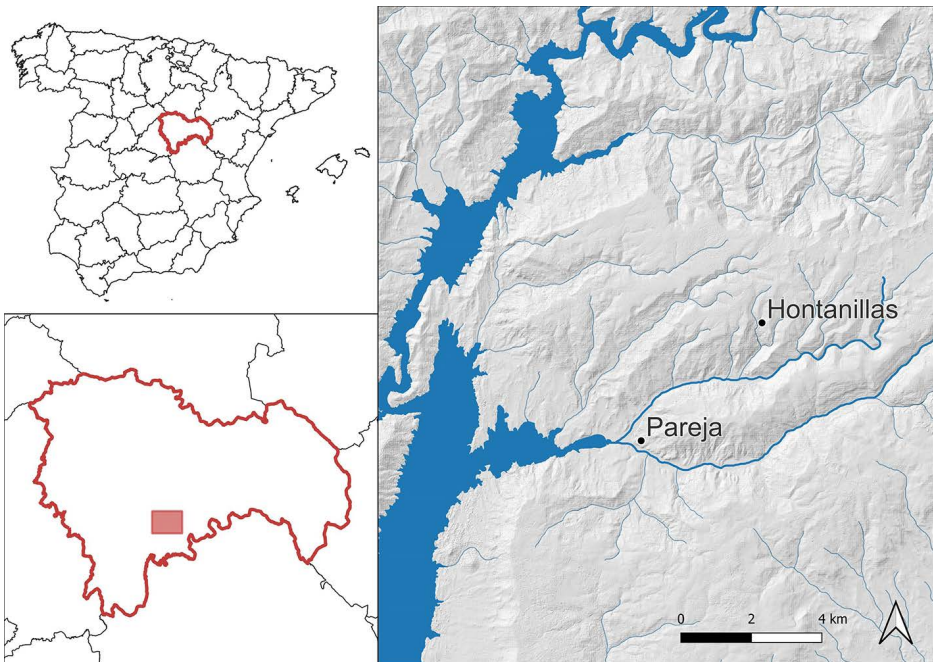


Figura 1. Situación de Hontanillas y Pareja. Autora: Jadranka Verdonkschot

5. En 1950, Hontanillas contaba con 74 vecinos. En 1966, el pueblo es oficialmente abandonado. Ver INE: <<https://www.ine.es/intercensal/intercensal.do?search=1&cmbTipoBusq=0&textoMunicipio=Hontanillas>>.

grama de intervenciones estatales vinculadas a la construcción del embalse de Entrepeñas (figura 2). En el desarrollo de nuestras investigaciones, vinculadas a un proyecto de recuperación del pueblo, encontramos la necesidad de analizar el «borrado cultural» del paisaje provocado por las forestaciones, así como la posibilidad de evaluar la persistencia de sus efectos en el presente. En otros trabajos dimos cuenta de las intervenciones arqueológicas que realizamos para documentar el proceso de abandono del pueblo (Millán-Pascual et al., 2019). En esta ocasión analizamos la variable paisajística de ese proceso como otra forma de acceder al contexto que precipitó el abandono y que, actualmente, sigue dificultando la recuperación de Hontanillas.

En los siguientes apartados, (2) presentamos una primera caracterización de

las repoblaciones forestales como objeto arqueológico; (3) insertamos las consecuencias materiales de la acción forestal en las coordenadas histórico-políticas del franquismo y, finalmente, (4) presentamos el despliegue histórico-arqueológico del dispositivo forestal en el caso de Hontanillas. Cerraremos con unas breves conclusiones (5).

2. Hacia una arqueología de las «ruinas ambientales» de la Dictadura: nociones, metodología, fuentes

Las infraestructuras del franquismo ocupan una creciente atención historiográfica (Barciela, 2007; Swyngedouw, 2015; Camprubí, 2017; Lanero Táboas, 2021), afín al interés que este tipo de proyectos despierta en otras disciplinas (Larkin,



Figura 2. Perspectiva cenital de Hontanillas. Autor: Pedro Rodríguez Simón

2013; Anand et al., 2018), entre las que se encuentra la arqueología industrial y contemporánea (Gallego Vila, 2023; Pastor Pérez y Remacha Acebrón, 2024). En parte, esto se debe al «giro material» de las ciencias sociales e históricas, pero también al desarrollo de nuevas estrategias de investigación. En este sentido, los estudios de la gubernamentalidad al estilo foucaultiano tanto como los estudios de ciencia y tecnología han permitido superar el carácter aparentemente «apolítico» y «técnico» de las infraestructuras. Contrariamente a la arqueología, sin embargo, estas aproximaciones centran el análisis en las fases constructivas de los proyectos, sin considerar la historia previa de las áreas afectadas ni las repercusiones posteriores. De hecho, estos estudios manejan una noción de «materialidad» muy limitada, reducida a las dimensiones físicas de las infraestructuras y el territorio. Por otro lado, la dependencia de las fuentes escritas determina, a su vez, que en estas investigaciones se priorice una mirada estatal de gran escala, en la que suele estar ausente la perspectiva de las dinámicas históricas locales. A este respecto, no deja de ser significativo que el geógrafo Erik Swyngedouw (2015: 5) plantee sus investigaciones sobre la política hidráulica del franquismo como una «arqueología social y material» de la creación de los paisajes hidráulicos (*waterscapes*), cuando, en realidad, entiende por arqueología un estudio fundamentalmente discursivo que, de hecho, reduce lo material a una referencia general a la geografía y a los datos técnicos de los embalses. Pensamos que una mirada arqueológica contribuye a superar estas limitaciones a partir de un diálogo más complejo entre las fuentes discursivas y materiales. En este apartado presentamos una solución prospectiva del problema para, al menos, em-

pezar a definir el terreno. Para ello, en primer lugar, vamos a esbozar brevemente nuestra posición acerca de las cuestiones metodológicas que implica una adaptación de las fuentes historiográficas a la arqueología, y, en segundo lugar, caracterizaremos las repoblaciones forestales como una «ruina ambiental» de la Dictadura, sobre la que es posible aplicar los métodos habituales de la arqueología del paisaje. Con este concepto nos referimos a la idea de que las repoblaciones son vestigios arqueológicos de la política forestal franquista que materializan una determinada forma de actuar sobre el medio. Esta perspectiva sitúa la huella ambiental del franquismo en el conjunto de las políticas ambientales de gran escala operada por otros regímenes dictatoriales del siglo xx (Tavares, 2024: 113-140).

El estudio de las repoblaciones forestales del franquismo cuenta con numerosas investigaciones, repartidas entre las distintas declinaciones de la historia y la geografía (Gómez Mendoza y Mata Olmo, 1992; Grupo de Estudios de Historia Rural, 1999; Balboa López, 1999; Sanz et al., 2001; Jiménez Blanco, 2002; Fernández Muñoz, 2002; Sabio Alcutén, 2002; Infante Amate et al., 2014; Cervera, Garrabou y Tello, 2015; Iriarte-Goñi, 2024). Sin embargo, hasta ahora no se ha planteado una aproximación arqueológica. Más allá de las dificultades de carácter disciplinario que puedan condicionar el desarrollo de una investigación de este tipo, el problema más importante es de orden conceptual y metodológico. De hecho, en la abundante bibliografía sobre la política forestal de la Dictadura sobrevuela una cierta arqueología por armar, si tenemos en cuenta la información existente sobre los pormenores técnicos y organizativos de las plantaciones, además de sus

consecuencias materiales a nivel social y territorial (Gómez Mendoza y Mata Olmo, 1992; Cabana Iglesia, 2007; Aranque Jiménez, 2012; Barros Alfaro, 2014; Rico, 2008, 2016; Rubia Osorio, 2017; Serrano Álvarez, 2019). Falta, sin embargo, resituar estas aportaciones historiográficas en el marco de la arqueología, pero también adaptarnos a las especificidades que supone el estudio de un tema aparentemente alejado del campo arqueológico.

Para despejar el camino, conviene tener en cuenta que un estudio arqueológico de las repoblaciones forestales conlleva un cambio de perspectiva y, por tanto, un replanteamiento del problema, que, a nuestro modo de ver, es el resultado de centrar el análisis en la materialidad, pero, más fundamentalmente, en el hecho de que este análisis supone una relación distinta con el tiempo. De aquí se derivan importantes consecuencias historiográficas que podríamos resumir diciendo que el tiempo del discurso es distinto al tiempo de las cosas. Mantener esta premisa epistemológica permite proyectar una mirada arqueológica a los documentos históricos sin obviar las tensiones entre el discurso y las prácticas. En el caso de las repoblaciones forestales este ejercicio supone trazar las rupturas y las continuidades entre las consecuencias materiales de las plantaciones y la cobertura ideológica, política y jurídica de la política forestal del franquismo. En los próximos apartados, esto nos llevará a reconstruir mínimamente un dispositivo que implicó a la población local, pero, también, a un entramado de agentes e instituciones objetivadas en una amplia pluralidad de fuentes documentales. Los documentos son, a su modo, un reflejo de agentes concretos que, a su vez, fueron construyendo un curso de acción mediante leyes, órdenes y decretos, pero también

representaciones que afectaron en distinto grado al medio rural. Esta mirada sobre los textos es afín a ciertas lecturas etnográficas de los documentos que entienden estas fuentes como otro punto de contacto con el Estado igualmente cargado de consecuencias materiales (Jessop, 2012; Gupta, 2012: 142-233; Bourdieu, 2014; Abrams et al., 2015; Scott, 2024: 333-358). Nuestra propuesta es practicar una lectura arqueológica que, al menos, abra alguna pista para futuras investigaciones más cuantitativas. Esta propuesta se ajusta a las tradiciones de la arqueología histórica y la arqueología del pasado contemporáneo, en las que el recurso a un amplio espectro documental no resta autonomía epistemológica a la materialidad (Witmore, 2023).

Falta, sin embargo, añadir un paso más para empezar a definir una arqueología de las repoblaciones forestales. Esto pasa por ampliar las categorías arqueológicas habituales a un objeto aparentemente alejado de la arqueología, aunque esta operación no deja de ser consecuente con el resultado histórico de la instrumentalización capitalista de la naturaleza. Los árboles también actúan como una tecnología basada en el aprovechamiento práctico de sus funciones biológicas para cumplir con distintas finalidades, entre las que destaca la modificación del paisaje (Ingold, 2000; Richardson, 2010; Kohn, 2013; Tsing, 2015: 167-176; Casey y Marder, 2024). A este respecto, proponemos un ejercicio de «imaginación arqueológica», entendida como «un trabajo creativo sobre los restos del pasado a partir de una facultad o sensibilidad estimulada por la recepción cultural de dicho pasado» (Shanks, 2012: 15). Desde esta perspectiva, las masas forestales forman parte de la cultura material, del mismo modo que una construcción arquitectónica o cual-

quier otro tipo de objeto arqueológico (González-Ruibal y Hernando, 2010; Balée, 2013: 29; Tavares, 2024). Entender las repoblaciones forestales como «ruinas ambientales» de la Dictadura refuerza este carácter construido y pasado, es decir, arqueológico. En otras palabras, las plantaciones son una expresión material de un determinado ideal del pasado que podemos valorar arqueológicamente.

Por otro lado, desde el punto de vista arqueológico, la incidencia de las forestaciones en el paisaje está cargada de consecuencias culturales y políticas. El paisaje es algo más que el medio físico o el territorio y algo menos que una pura construcción social. Trabajos recientes han ensalzado el valor del paisaje como una construcción simultánea del ambiente, la materialidad y la cultura (Millán-Pascual et al., 2021; Guénin-Carlut y Albarracín, 2023). Por utilizar una sugerente expresión de Ernesto de Martino (2004: 115-116), el paisaje es una «naturaleza culturalmente condicionada», solo que, en el caso de la arqueología, esta idea tiene un sentido literal: el paisaje acoge las huellas materiales, embriadas en significados culturales, que construyen nuestra forma de relacionarnos y de actuar con el entorno. De ahí la premisa arqueológica de que una adecuada identificación de estas huellas permite reconstruir las formas culturales del pasado. Para ello, es necesario distinguir la compleja estratigrafía de acciones e ideas que hacen del paisaje un cúmulo de paisajes anteriores —de hecho, una de las formulaciones más logradas y sistemáticas de la arqueología del paisaje plantea la misma como un análisis de la *visibilidad* o *invisibilidad* de aquellos procesos sociales que consiguieron materializarse en el espacio (Criado-Boado, 2012)—. El fundamento de esta operación radica en la importancia

del paisaje para la transmisión social y cultural del pasado, un aspecto ampliamente tratado en otras disciplinas y no menos asentado en el sentido común. Como apunta el antropólogo Tim Ingold (2000: 189), «el paisaje está constituido como un registro —y un testimonio— perdurable de las vidas y el trabajo de las generaciones pasadas que han vivido en él, y por esto mismo, han dejado allí algo de sí mismos». El historiador Franco Cazzola (2010: 284) afirma esto mismo con otras palabras: «[la relación entre los humanos y la tierra a lo largo de las generaciones] permite ver a quien sepa interpretarlo [...] el cambio lento o rápido de todo el paisaje, cruce físico y estético de la historia humana en cuanto historia social y sobre todo en cuanto historia del trabajo».

A la luz de esta perspectiva, podemos valorar más adecuadamente el efecto destructivo de las repoblaciones forestales del franquismo en los paisajes históricos del medio rural. Aquella relación interdependiente de prácticas y significados culturales acumulados a lo largo de la historia dio lugar a una territorialización abstracta y homogénea del espacio. Dicha transformación afecta directamente a la transmisión del pasado y, por tanto, a la memoria social del territorio. Donde una generación pudo contemplar casas, pastizales y roturaciones, la siguiente encuentra extensas masas forestales. Aquí ya no es posible ver el espacio y percibir el tiempo, ver y recordar. Como decimos, nuestra propuesta es entender este resultado como una expresión material de los ideales de la Dictadura, que, a su vez, construye una percepción y una experiencia determinada del paisaje. Para explorar este problema, de nuevo, desde una perspectiva que integre la pluralidad de fuentes históricas, etnográficas y arqueológicas,

vamos a realizar una «biografía del paisaje» con el fin de recuperar la memoria social del espacio destruido, a la manera en que la microhistoria consigue articular la pequeña escala del lugar con la gran escala de los procesos estatales (Revel, 1996; Kolen y Renes, 2015: 40).

Para ello, recurriremos a una amplia variedad de fuentes documentales, testimoniales y materiales con tal de incluir a los diferentes actores, a las prácticas y los discursos que acompañaron a una acción forestal que culminó con el abandono de Hontanillas como un evento irremediable. A este respecto, consultaremos los artículos redactados por el Cuerpo de Ingenieros Forestales en su publicación orgánica, la *Revista Montes*, en los que se exponen las líneas intelectuales e ideológicas de la política forestal del Estado; así como las representaciones popularizadas en la prensa de la época (fundamentalmente ABC), en las que también se acompañó mediáticamente el cambio en la percepción del territorio. Para analizar el entramado jurídico-administrativo de las forestaciones de Hontanillas, recurrimos a los decretos publicados en el BOE y los informes relacionados con las tareas forestales, conservados en el Archivo Provincial de Guadalajara (APG). En relación con el desarrollo de las plantaciones, contamos con una entrevista al capataz que dirigió las intervenciones de Hontanillas —organizada en 2019 gracias al contacto de un informante local—. Para recuperar la dimensión histórica del paisaje, utilizaremos la información recogida en las visitas pastorales de Hontanillas, conservadas en el Archivo Histórico Nacional (AHN) y el Archivo Diocesano de Cuenca (ADC), donde se aportan datos importantes del pasado del pueblo. Por último, nos apoyaremos en la arqueología para analizar las

fotografías aéreas históricas (vuelo americano, vuelo interministerial e imágenes actuales) sobre el terreno.

3. Pasivización, percepción, tiempo: el dispositivo forestal del franquismo

La política forestal franquista se ha llegado a considerar como una «política de la visión o de la percepción óptica», por su intención de cambiar la estética del país mediante la construcción de un paisaje nacional de acuerdo con los ideales del Nuevo Estado (Píriz, 2017: 200). En palabras de uno de aquellos ingenieros, las repoblaciones forestales lograron que «España cambie hasta de color» (Martínez Hermosilla, 1955: 8). Esta operación, cargada de connotaciones raciales que apelaban a las «esencias» de la nación, fue semejante a la de otros regímenes totalitarios que aprovecharon las repoblaciones forestales para modificar la memoria social y política del territorio (Uekoetter, 2006; Van der Laarse, 2015; Saraiva, 2016; Armiero et al., 2022). Como veremos en este apartado, el franquismo tampoco ignoró las potencialidades políticas e ideológicas de un uso combinado de los árboles y el paso del tiempo. Sin embargo, esta finalidad, más explícita en las repoblaciones forestales de carácter netamente ornamental (Madrado García de Lomana y Sáez Pombo, 2018), suele soslayarse en aquellas orientadas por objetivos económicos, a pesar de que unas y otras dieron lugar a un efecto semejante en el paisaje. Pensamos que este problema es el resultado de abstraer la «técnica» forestal del sentido político de las operaciones, enmarcadas en un proceso de modernización construido por oposición al legado republicano. Gramsci reelaboró en los *Cua-*

dermos de la Cárcel el concepto de «revolución pasiva» como una herramienta de análisis histórico-político ajustada a este tipo de procesos (Modonesi, 2020; Mustè, 2022; un ejemplo de su aplicación al franquismo en Villacañas, 2022; Millán-Pascual, 2024). En líneas generales, el concepto define las características de una modernización «desde arriba», dirigida por una élite dispuesta a cambiar la estructura económica del Estado sin cambiar las relaciones de dominación. Como adelantamos al comienzo de este trabajo, la política forestal y, por extensión, las infraestructuras, se integran dentro de este esquema como un dispositivo de pasivización y subalternización del medio rural. De este modo, ampliamos esta categoría (presentada en Modonesi, 2020: 250-251) a las prácticas estatales que también acompañan a la revolución pasiva.

Desde la noción de pasividad, podemos integrar la política de la percepción y la política del tiempo asociadas a las forestaciones como partes de un mismo dispositivo orientado a desmovilizar la memoria política del campo (Mairal Buil, 2010: 43-59). La transformación del paisaje no solo materializó un «paisaje estado» (Píriz, 2017). También contribuyó a eliminar de la memoria el pasado de unas poblaciones agrarias y ganaderas todavía cercanas a los anhelos de la reforma agraria republicana. A cambio, las repoblaciones forestales impusieron una articulación distinta del tiempo. De hecho, la política forestal fue promovida como otra forma de recuperar el pasado glorioso que el régimen se empeñaba en restituir como una suerte de progreso (Ferguson y Gupta, 2002; Anand et al., 2018: 15). Mediante las obras públicas se afianzó, por tanto, una temporalidad que se remonta a los primeros años de la Dictadura, cuando se

aprovechó la ruina provocada con la guerra para justificar la apertura de un «tiempo nuevo» basado en la «reconstrucción y renovación espiritual» del Estado (Falquina Aparicio, 2024). Desde estas coordenadas histórico-políticas, la acción forestal de la Dictadura es una variable espacial de esta imposición de un tiempo lineal y homogéneo (Thomas, 2017), afín a las retóricas del economicismo y en clara discontinuidad con el pasado —primero, desde el ideal de redención de la autarquía y, más tarde, desde las fábulas del desarrollo y la modernización (Fernández Cebrián, 2023). Los árboles y el tiempo cubrieron como una sombra el vacío dejado por la guerra para favorecer el olvido de la obra republicana.

Como apunta Ricardo Robledo (2022: 62), la política forestal franquista, junto a la política hidráulica y los planes de colonización, actuaron como una «pantalla negativa de la reforma agraria» republicana y, en definitiva, del único y desigual intento de resolver el anhelo de siglos por un reparto equitativo de la tierra. Desde los tiempos de la Restauración, los críticos de la «cuestión agraria» plantearon como alternativa una reforma técnica basada en la extensión del uso forestal y el regadío. El principal argumento fue siempre económico, lo cual no quiere decir que se ignoraran los rendimientos políticos de un programa contrario a los intereses de los agentes locales y en claro enfrentamiento con los usos comunales (Gómez Mendoza, 1992). Para el ingeniero Octavio Eloorrieta, la repoblación forestal era el mejor aprovechamiento económico posible de las tierras sin cultivar (Iriarte-Goñi, 2009), ante un campesinado que se consideraba «incapaz» de aumentar la producción del campo. El franquismo provocó una guerra para llevar este paternalismo economi-

co, minoritario y sin respaldo social en los años de la Segunda República, a la dirección del Estado.

La instrumentalización franquista de la «naturaleza» debe situarse en el marco de esta «contrarreforma» (una «revolución sin revolución»), fundamentada en un intenso programa de infraestructuras aparentemente «técnico» (Barciela, 2023: 99-134), pero orientado a frustrar cualquier atisbo de autonomía política del campesinado (Sevilla Guzmán, 1979). Esta coyuntura explica la gran escala y el sentido de las repoblaciones forestales de la Dictadura: contra el reparto de tierras, se promueve la sustitución del campesinado por los árboles y, a la larga, de la historia de ese mismo campesinado, acumulada en los paisajes rurales, por la «naturaleza». Así acabó la fascinación del siglo XIX por las potencialidades económicas de la repoblación forestal, la misma que llevó a decir a Joaquín Costa que los árboles son «ese primer grupo de obreros que se brindan a trabajar casi gratuitamente por la emancipación del agricultor» (cit. Gómez Mendoza, 1992: 100-101). Los árboles, convertidos en una humanidad sin nombre ni limitaciones en la jornada laboral, representaron el sueño de una solución definitiva para los problemas sociales y económicos del campo (Sabio Alcutén, 2002), pero, en la práctica, pasaron a formar parte de un conflicto abierto contra la población rural. En palabras del historiador Xesús Balboa (1999: 118), «el odio al árbol se vio, en la práctica, correspondido con un odio a los pueblos». El sueño de una economía desprendida de sus condiciones sociales y culturales se convirtió en una pesadilla para las gentes del campo (Balboa López, 1999; Grupo de Estudios de Historia Rural, 1999; Sala, 2000; Velasco Souto, 2003).

Un breve repaso a las páginas de la *Revista Montes* da cuenta de la estrecha relación entre las motivaciones ideales de la política forestal y las cuestiones aparentemente técnicas. Como recoge el propio término *repoblación*, el objetivo era recuperar una antigua riqueza forestal supuestamente perdida. La acción forestal parte, por tanto, de un supuesto que, a su vez, demanda una determinada historia que dé cuenta de esa pérdida tanto como una serie de justificaciones económicas y técnicas para hacer de este pasado una opción para el presente. A este respecto, los ingenieros forestales y los propagandistas del régimen insistieron una y otra vez en la necesidad de revertir los abusos del liberalismo y el carácter destructivo de las explotaciones campesinas y ganaderas tradicionales (Gómez Mendoza, 1992). Una de las figuras que mejor defendió estas ideas en plena Dictadura fue Joaquín Ximénez de Embún, quien, además de redactar el primer Plan General de Repoblación Forestal de 1939, llegó a dirigir el Patrimonio Forestal del Estado. Para este ingeniero, la ganadería española estaba motivada por «una mentalidad antiindustrial», toda vez que el ganado esquilma los montes de la riqueza forestal que, a su modo de ver, es la más rentable y productiva: «[el pastoreo] puede ser necesario por imperativo categórico del medio, pero en todo caso, y como decían en la guerra ‘un mal necesario que precisa éticamente eliminar» (Ximénez de Embún, 1957: 19). Para respaldar este argumento, Ximénez de Embún parte de un principio de legitimidad histórica: «Nadie podrá negar este hecho. Las tierras españolas rasas y despobladas fueron bosques hace cincuenta, cien, doscientos o más años» (Ximénez de Embún, 1957: 20). Dentro de este esquema, la política forestal fue un

recurso para revertir una destrucción de siglos, una operación que hizo de los árboles una prioridad frente a los habitantes de las zonas afectadas. No importa aquí el carácter igualmente histórico del pastoreo y el campesinado. El bosque fue anterior a estas prácticas «irracionales». De esta forma, los ingenieros ejercieron el papel de élite intelectual encargada de llevar a cabo los debidos ajustes para rentabilizar el territorio y, al mismo tiempo, recuperar un pasado que se consideraba esencial y auténtico.

Para Ximénez de Embún (1948: 306) no había contradicción alguna entre las funciones económicas e ideológicas del bosque o, dicho con sus palabras: «la mayor virtud de un bosque será la de cumplir plenamente sus dos cometidos simultáneamente y así explotándolo en su forma económica, buscar el cumplimiento de sus fines espirituales». En relación con estos fines, otro ingeniero, Luis Ceballos (1955: 28), destacó la idoneidad de la dehesa por su afinidad con los valores del Movimiento Nacional: «esta modalidad del encinar [...] se presta mejor que ninguna otra a [...] un plan patriarcal y cristiano a base de ética y de economía familiar, lo que representa una riqueza mayor que la supuesta por el valor intrínseco de los productos». Se trata de ideas parecidas a las que defendió el viejo «patriotismo forestal» del siglo XIX (Sabio Alcutén, 2002), solo que ahora cuentan con el apoyo y los recursos del Estado (Gómez Mendoza, 1992). En este sentido, no faltaron apelaciones directas que animaban a aprovechar esta coyuntura para conseguir la ansiada imposición del interés del Estado sobre los intereses de la población local —un viejo anhelo de estos ingenieros (Jiménez Blanco, 2002; Rico, 2003b)—. En otro artículo, Ximénez de Embún (1961:

500-517) advierte que «si los propietarios no pueden tener sus predios como Dios manda y la técnica lo exige, deben venderlos al Estado». El ingeniero debe operar, además, sin obstáculo alguno, para lo cual solicita abiertamente al gobierno que «se pueda trabajar en los montes con intensidad, sin cortapisas leguleyescas, entorpecimientos contables, estridencias demagógicas y *visiones localistas mezquinas*» (el énfasis es nuestro). Este y no otro parece ser el requisito para conciliar economía y espíritu: *desplazar al pueblo*.

La retórica de la guerra, repleta de interesadas referencias históricas, también permeó las declaraciones, las leyes y los informes forestales hasta proyectarse en los árboles. Así, la repoblación forestal en un sector de la provincia de Huelva fue calificada de «verdadera reconquista» (Gómez Mendoza y Mata Olmo, 1992: 27). Esta dimensión de la política forestal, convertida en otro recurso para llevar adelante la «cruzada patriótica», da cuenta de la necesaria cobertura ideológica de la economía, pero también de la diacronía que las separa: la proliferación de las masas forestales representaba un antiguo ideal del siglo XIX, sobreimpuesto en el paisaje con técnicas industriales del siglo XX y acompañado por premisas productivistas desconocidas. El franquismo siempre mantuvo un discurso ciertamente contradictorio con las consecuencias prácticas de sus planes económicos (Villacañas, 2022). Esta disparidad entre las ideas y las acciones no dejó de imponer, sin embargo, una determinada articulación del tiempo: un presente orientado a un futuro de producción y desarrollo, que, por principio, estaba supuestamente fundamentado en el pasado y la tradición. Las repoblaciones forestales son a su manera una traducción material de estos

ideales en el paisaje y otra forma de llevar a cabo esta política del tiempo. Los propios árboles se convirtieron en agentes principales de esta política, igualmente contraria a las cubiertas vegetales autóctonas. En un informe elaborado en 1960, en el que se defiende la sustitución de los robles locales por *Pinus pinaster*, un ingeniero forestal llegará a afirmar que es necesario realizar «el cambio de especie para desterrar al antieconómico rebollo» (Rico, 2016: 84). En efecto, las características biológicas de los pinos como especie de crecimiento rápido iban en consonancia con las exigencias económicas de la Dictadura (Gómez Mendoza y Mata Olmo, 1992: 19) —principalmente *Pinus pinaster*, *Pinus sylvestris* y *Pinus halepensis* (Vadell et al., 2019)—, pero, como hemos visto, sobre este supuesto se proyectaron otras motivaciones.

El paso del tiempo ha demostrado la efectividad de la política forestal en la pasivización y subalternización de estos espacios, una vez que los cambios administrativos más recientes han validado su carácter aparentemente «natural». Un estudio sobre las acciones forestales en el entorno de Molina de Aragón (Guadalajara), muestra cómo las repoblaciones de los años 60, diseñadas bajo criterios estrictamente productivistas, fueron consideradas a partir de 1971 como repoblaciones hidrológicas, vinculadas a los embalses de la cuenca del río Tajo. De este modo, el ICONA, sucesor a partir de 1973 del PFE, hizo pasar por conservacionista y «ecológica» una acción que nunca tuvo esa finalidad (Rico, 2016). Otros ejemplos dan cuenta de un cambio aún mayor, como es el caso de la integración de repoblaciones de origen productivista o hidrológico en el patrimonio natural —como es el caso de la superposición entre el terri-

torio de los Parques Naturales de Sierra de Andújar y de Despeñaperros y el espacio forestal construido durante el franquismo (Sánchez Martínez et al., 2008: 128)—. El resultado de dichas transformaciones es un profundo cambio en la percepción social y cultural de estos espacios que, de hecho, interfiere en los ritmos de la memoria colectiva y la transmisión material y corporal del pasado (Connerton, 1989: 72-104; Rowlands, 1993). Aquí la industria se ha hecho pasar por «naturaleza», lo que ha dado lugar a una particular forma de olvido. Este problema llama la atención sobre la necesidad de incorporar el tiempo como un factor fundamental para valorar el sentido histórico de las repoblaciones. Como decimos, la política forestal de la Dictadura, más allá de su sentido productivista, fue un modo de intervenir en el tiempo, una política de la percepción y una política del tiempo, que, a la larga, han dificultado la comprensión histórico-política de las áreas rurales. Veamos ahora el despliegue de este dispositivo en Hontanillas.

4. Arqueología de un paisaje forestal: Hontanillas y el entorno del embalse de Entrepeñas

En 1966 la Diputación de Guadalajara llevó a cabo un cuestionario para recabar información sobre el estado de los municipios de la provincia (APG 54796 GC-2254). En una de nuestras consultas de archivo encontramos el informe relativo a Hontanillas. En apenas siete páginas se pasa revista a la actividad económica, los recursos y los servicios del pueblo, además de otros aspectos generales sobre sus habitantes. El informe es la versión burocrática de «el pino ha matado al pueblo». Una

y otra vez se repite la misma respuesta. En Hontanillas no queda «nada»: «Población total en edad escolar: nada. Niños: nada. Niñas: nada...». En uno de los apartados, el responsable del informe aclara el motivo de que ni siquiera el secretario del Ayuntamiento, al que dirige sus preguntas, resida allí: «No hay nadie en el pueblo». Tampoco hay servicios básicos: «¿Tiene red de distribución [de aguas]? No»; «¿Tiene luz eléctrica? No». La despoblación se expresa aquí como un límite del lenguaje: no hay nada que decir, nada que añadir, nada que reseñar, como si las casas y las tierras, el pueblo en su conjunto, también hubieran desaparecido.

En los siguientes apartados nos dedicaremos a recuperar la significación cultural y política de esta «nada». Hablar de «nada», «nadie» o «nunca» es algo más que una consecuencia de la despoblación o una formalidad burocrática: es una forma de mirar al medio rural, que, a su vez, conlleva unas ideas y unas prácticas concretas. La «nada» se construye. De ahí que la clave sea atender a los supuestos que esconden este tipo de retóricas. En nuestro caso, el informe certifica el final de Hontanillas, una vez acabadas las tareas de repoblación forestal realizadas en el pueblo desde mediados de los años 50, pero esto no se dice —a pesar de que el informe cuenta con un apartado específico para ello—, como también escapan a estas preguntas las motivaciones que llevaron a sus antiguos habitantes a marcharse definitivamente (que nadie viva allí porque no hay nadie es otra forma de no decir nada). El documento sí alude a una próxima repoblación forestal que afectará a la totalidad del municipio mediante un consorcio con el Ayuntamiento y la venta de las propiedades particulares al PFE que, finalmente, fueron respaldadas por

nuevas expropiaciones. La «nada» atrajo más árboles y, con ellos, una forma extrema de «naturalizar» la despoblación de Hontanillas.

Esta forma de hablar corresponde, a su vez, con un cambio radical del entorno del embalse de Entrepeñas. En los siguientes apartados reconstruimos este proceso atendiendo al correlato entre las consecuencias materiales de las repoblaciones forestales y la cobertura ideológica, política y jurídica que el régimen movilizó para llevarlas a cabo. En suma, el dispositivo de pasivización y subalternización puesto en juego por la acción forestal.

4.1. El «mar de Castilla»: la política de infraestructuras del franquismo y el cambio en la percepción social de La Alcarria

Durante la inauguración de los embalses de Entrepeñas y Buendía (Guadalajara), el 14 de julio de 1955, Francisco Franco habló del «mar de Castilla» para referirse al conjunto de infraestructuras hidráulicas de la cabecera del río Tajo (Suárez Fernández, citado en Swyngedouw, 2015: 151) (figura 3). La expresión encierra un fuerte valor simbólico. En efecto, a la altura de los años 50, el impacto territorial de la política de obras públicas de la Dictadura había alcanzado una escala «marítima» de acuerdo con la representación de un poder inmenso ejercido sobre un pueblo asemejado a los elementos. La creación de mares interiores por medio de macroembalses interconectados había sido una vieja aspiración del cuerpo de ingenieros hidráulicos del Estado. El franquismo quiso llevar a término este ideal en una suerte de traducción material de la unificación política del país mediante la unificación de sus cuencas hidrográficas. La construcción de

Entrepeñas y Buendía abrió una nueva fase en esta estrategia basada en la solución unilateral de los desequilibrios territoriales a través de la generalización del regadío y el aumento de la producción eléctrica. Dicha infraestructura propició la realización del trasvase Tajo-Segura, el ejemplo más destacado y significativo de este ideal, capaz de mediatizar todavía hoy la economía y la política de la Región de Murcia (Swyngedouw, 2015: 150-156). Los embalses fueron concebidos desde un principio con ese objetivo (Jiménez Aparicio, 1947: 57), pero la dimensión de las obras permitió practicar nuevas formas de explotación de las reservas de agua que no se habían previsto durante los primeros años del régimen. En los años 60 el «mar de Castilla» también se convirtió en una gran operación urbanística destinada a la construcción de segundas viviendas para el recreo de las clases altas de Madrid. La propaganda publicada en los periódicos anunciaba las facilidades financieras para obtener unos chalés con acceso a muelle para practicar la navegación, la pesca y los deportes náuticos (ABC, 1963; ABC, 1964). De esta forma, alrededor de un solo proyecto podemos observar la basculación desde una economía autárquica, más centrada en la racionalización de los recursos y las infraestructuras, hacia una economía en la cual las operaciones urbanísticas y el turismo cobraron un peso cada vez mayor (Hofmann, 2023). Este cambio económico estuvo acompañado por un intencionado cambio cultural del paisaje, como se puede apreciar en las informaciones recogidas en la prensa de la época.

En una crónica recogida en ABC el 12 de mayo de 1964, el periodista alcarreño Luis Monje Ciruelo describe de esta manera el impacto de la construcción del embalse de Entrepeñas:

El concepto tradicional de una Alcarria árida y seca está siendo sustituido rápidamente en la mente de la mayoría de los españoles por la idea de una Alcarria marinera. El cambio tiene su fundamento. Hoy se habla y se escribe de la Alcarria en periódicos y emisoras nacionales para referirse casi exclusivamente a estos mares interiores que han modificado nuestra geografía, diríamos también que nuestro clima, y están influyendo en nuestra mentalidad. (Monje Ciruelo, 1964: 37)

El cronista continúa glosando esta transformación dando cuenta de las urbanizaciones de lujo, las calas, las playas... en una comparativa con la costa mediterránea. El contraste con el pasado no puede ser mayor, pero también con los anhelos y los futuros imaginados en ese pasado. En un manual escolar sobre la provincia, publicado a finales del siglo XIX, el cronista Juan Catalina García (1881: 26) achacó la pobreza de la comarca precisamente a la falta de aprovechamiento del río Tajo. Entonces, sin embargo, la explotación del agua que se figuraba el autor se limitaba a construir acequias y molinos de riego. Setenta años después, el antiguo trazado del río, circundado por un importante número de pueblos y tierras de labor, está completamente anegado por unas aguas aprovechadas para el suministro eléctrico urbano y el uso de barcos recreativos. El impacto de un proyecto de estas características afecta al tiempo, reorganiza las sensibilidades y los modos de vida (las «mentalidades») mediante una modificación integral del espacio. El embalse de Entrepeñas y Buendía intensificó las diferencias entre la ciudad y el campo imponiendo un modelo de explotación de recursos y de modos de vida íntegramente urbanos. De este

modo, los recursos hidrológicos se pusieron a disposición de los intereses económicos y sociales de los grupos dominantes, mientras se generó una disrupción en los modos de vida y los usos de la población local (Compán Vázquez et al., 1995). El único sentido de desarrollo que se ofreció a las clases populares fue uno directamente asociado a las necesidades y a los anhelos de las élites (en la práctica, este es el ambiente que justificó el éxodo rural).

La consecuencia de este modelo de desarrollo fue, de hecho, la generalización de unas «expectativas» desenraizadas de las necesidades y las limitaciones locales. Como apuntan en un estudio sobre el impacto social de la política hidráulica, la creación de expectativas acerca de la abundancia de recursos hídricos «conduce a que muchos consumidores se adelanten en sus inversiones», así como se difunde en la población «la falta de conciencia de que vive en zonas semiáridas de recursos limitados» (Compán Vázquez et al., 1995: 46). En apenas unas décadas la quiebra de buena parte de las urbanizaciones construidas alrededor del embalse dará buena cuenta de estas especulaciones. Otra de las expectativas asumidas por este tipo de proyectos afecta, como veremos, directamente al caso de Hontanillas y a los pueblos de su entorno, puesto que en estas intervenciones se da por hecho el abandono de la agricultura de montaña «asumiendo [...] la futura degradación social y medioambiental de supuestas *zonas a desmantelar*» (Compán Vázquez et al., 1995: 47). Las expectativas generadas por este modelo de desarrollo, sin embargo, eran ya irrefrenables para unas comunidades locales abocadas a la migración. El embalse impuso sobre ellas una adaptación forzosa al nuevo escenario coincidente en este caso con un nuevo territorio. En esta

parte de Guadalajara se trasladó por imitación el modelo de desarrollo turístico e inmobiliario del litoral: «Hace un par de años empezó a llegar al lago de Entrepeñas arena del Cantábrico, llevada desde la playa asturiana de San Juan de Nieva por una caravana de cuarenta camiones. Ya se habla de playas del interior de la Península con centenares de canoas y bañistas, y las costas de estos grandes lagos suman tanta longitud como las del litoral».

En este artículo, titulado «Eco del mar» y publicado el 5 de agosto de 1967, se ofrece incluso una reflexión que busca dar coherencia «local» a esta nueva identidad «marítima». El autor J. Gil Montero (1967: 11) comenta que «desde tiempos lejanos es frecuente escuchar por los pueblos del interior de España una serie de vocablos de sabor marinero [...] así, por ejemplo, a un vientecillo suave le llaman ‘marea’ [...] y, aunque no tienen ocasión de ‘marearse’ en barcos, se ‘marean’ en vehículos terrestres». Este «vínculo» con el mar le lleva a su vez a referirse a los fósiles marinos encontrados por la zona: «En lo más árido de la Sierra del Alto Tajo se hallan con frecuencia unas conchas fósiles retorcidas [...] que depositó allí el mar en las edades paleozoica y mesozoica [...]». Una profunda identidad marina de la geología del territorio, junto a una presencia retórica del mar, anudan a las poblaciones del interior con las poblaciones costeras, formando una unidad que el autor termina relacionando con las antiguas gestas imperiales: «Las olas que [...] enrojecieron con la sangre de nuestros héroes, vibran todavía como ondas inmensas sobre el solar español».

Esta metáfora marítima dará lugar a un marco regulatorio desde el que hablar acerca de la despoblación y el abandono de la Alcarria como un evento natural

—en un reportaje publicado en 1968 se equipara la despoblación de Hontanillas con un naufragio (García Marquina, 1968)—. Las oleadas del embalse de Entrepeñas llegarán a los pueblos de mayor altura en forma de plantaciones industriales de pinos. A continuación, repasamos el entramado jurídico-administrativo que acompañó a estas intervenciones.

4.2. *El cauce de las expropiaciones: la dimensión territorial del marco jurídico-administrativo de las repoblaciones forestales*

La construcción de los embalses de Entrepeñas y Buendía estuvo acompañada por una serie de trabajos forestales que se prolongaron hasta los primeros años 70. En estas operaciones la política forestal sirve de complemento a la política hidráulica para frenar la llegada de aportes sedimentarios a la cuenca de los embalses, una tarea conocida como «consolidación» y «defensa» ante la amenaza de una colmatación de la cuenca de alimentación del embalse que inutilice las turbinas. Las llamadas «repoblaciones hidrológicas» contribuyeron a asegurar la viabilidad de la política hidráulica de la Dictadura, aunque no debemos excluir el uso interesado de esta política por parte de la Administración forestal para justificar sus fines corporativos (Fernández Muñoz, 2002: 185). En estos casos, la hidrografía del terreno guía el alcance y la dirección de los proyectos forestales tanto como guía la acción del Estado. En otras palabras, el agua es en estos proyectos un cauce del poder, toda vez que la dirección de su curso también indica el alcance de la cobertura jurídico-administrativa de las intervenciones estatales tanto como el desarrollo y las consecuencias de los proyectos. Para asegurar el éxi-

to de las repoblaciones, no faltó el empleo continuado de la «expropiación forzosa» de los terrenos para llevar adelante las plantaciones, cuando no el uso indirecto, pero no menos efectivo, de la disuasión burocrática para garantizar los acuerdos necesarios con la población local (Ortiz Heras, 2004; Cabana Iglesia, 2011; Lanero Táboas y Cabana Iglesia, 2014; Román Ruiz, 2020). Como afirma Eduardo Aranque (2012: 72) en un trabajo sobre las consecuencias territoriales del embalse del Tranco, en Jaén: «Los propietarios eran conscientes de que el PFE disponía de todos los resortes legales para hacerse con el control efectivo de esos montes después de que toda esta zona fuera clasificada como ‘comarca de interés forestal nacional’». Una manera de reconstruir el marco territorial de estas acciones legales es la consulta de la documentación oficial publicada en el BOE (Del Arco Blanco, 2005), que, de hecho, sigue el curso del agua.

En el caso de Entrepeñas, el Ompólveda fue uno de los ríos cuyo cauce debía modificarse y, con él, también el de sus tributarios: los arroyos de La Solana y El Infierno, en el antiguo pueblo de Torronteras, y el arroyo de Valdetrigo, el cual da nombre al valle donde se sitúa Hontanillas. Los pueblos de la cuenca del Ompólveda (Casasana, Cereceda, Escamilla, Hontanillas, Pareja y Torronteras) pasaron a formar parte de los planes forestales a mediados de los años 50 por medio de consorcios entre los ayuntamientos y el Patrimonio Forestal del Estado (PFE), amparados, entre otras regulaciones, por la Ley de Expropiación Forzosa del 16 de diciembre de 1954. Hontanillas y Torronteras, situados a mayor altura que el resto de los pueblos afectados, fueron perdiendo población aceleradamente confor-

me avanzaban los trabajos. Si en el año 1950 el Instituto Nacional de Estadística había contabilizado 74 personas en Hontanillas y 84 en Torronteras, en el censo demográfico de 1970 no consta ningún habitante (INE, 2011). A menor altura, Cereceda y Casasana no perdieron el total de su población, pero sí se vieron igualmente afectados. Cereceda pasó de contar 143 habitantes en 1950 a 44 en 1970, mientras que Casasana redujo su población de 371 a 226 habitantes. Pareja y Escamilla, pueblos de mayor tamaño, se disputaron la incorporación de los más pequeños en el transcurso de esos mismos años. En un decreto publicado el 24 de abril de 1968 el Ministerio de la Gobernación dirimió a favor de la solicitud de Torronteras para incorporarse al municipio de Escamilla, en contra de la reclamación de Pareja. En otro decreto publicado el 9 de enero de 1971 se expone que «Los Ayuntamientos de Casasana, Hontanillas y Cereceda acordaron con el quórum legal solicitar la incorporación de sus Municipios al limítrofe de Pareja [...] alegando las dificultades económicas que atraviesan para prestar los servicios municipales obligatorios y las ventajas que se obtendrían con la alteración de términos». En el decreto se indica: «en razón a que su término municipal ha quedado casi despoblado y carece de recursos para atender los servicios mínimos indispensables» (Ministerio de Agricultura, 1971a: 343). En casos como Hontanillas, la despoblación conllevó la vuelta a un escenario político-administrativo anterior a 1857, año en el que se tiene constancia de su segregación de Pareja y el inicio de su andadura como pueblo autónomo. La extinción del Ayuntamiento fue seguida, además, de un nuevo traspaso de tierras al Estado. El 24 de marzo de 1971 otro decreto establece la

«replantación forestal obligatoria» de los terrenos municipales de Torronteras y Hontanillas «hoy día incultos» (Ministerio de Agricultura, 1971b) y el 16 de junio un nuevo decreto aumenta «la ocupación a efectos de su repoblación forestal» en un total de 509 hectáreas —de ellas, 57,92 son reconocidas en ese momento como propiedad del Ayuntamiento de Pareja, mientras que el resto se atribuyen a los «antiguos vecinos de Hontanillas»—. En el cuerpo del decreto Hontanillas ha pasado de la categoría de municipio a la de «finca» (Ministerio de Agricultura, 1971c: 9716-9717). Previamente, el 15 de abril de 1971 se habían expropiado unas 463 ha pertenecientes a los «antiguos vecinos de Torronteras» (Ministerio de Agricultura, 1971d: 6182). Como vemos, unas forestaciones destinadas a la protección de los embalses transformaron el régimen jurídico de los terrenos, la distribución de la población, el estatus político de los pueblos y el paisaje (figura 3).

Repasemos brevemente los motivos que se exponen en el decreto del 4 de marzo de 1971 para declarar la «replantación forestal obligatoria» de Hontanillas. En primer lugar, se arguye de nuevo una justificación de carácter técnico para frenar la aportación de materiales a la cuenca del embalse de Entrepeñas. En segundo lugar, se indica un criterio económico, en el que se promete un aumento de la productividad de los terrenos gracias al futuro aprovechamiento maderable de las masas forestales. Por último, el decreto recoge una justificación calificada de «social», en la que se añade que los bosques proporcionarán «expansión y recreo a una parte de las poblaciones cercanas, entre las que se encuentra Madrid» (Ministerio de Agricultura, 1971b: 4783). En líneas genera-

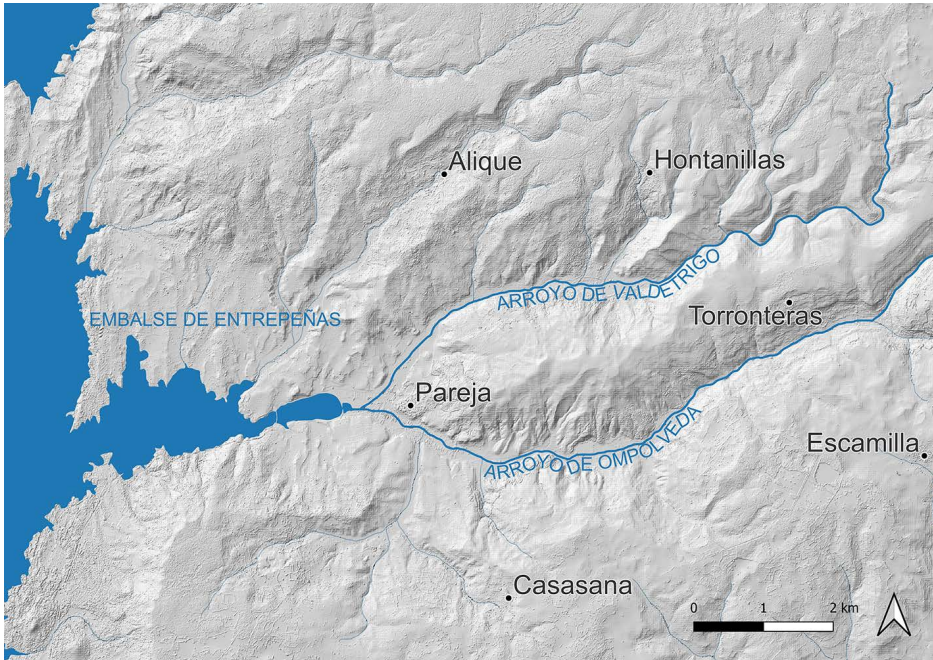


Figura 3. Situación de los pueblos mencionados en los decretos de expropiación. Autora: Jadranka Verdonkschot

les, estos planteamientos también están recogidos en el Plan de Desarrollo de 1964-1967 (Gómez Mendoza y Mata Olmo, 1992: 36). Sin embargo, el fundamento principal del decreto para la «replacación forestal obligatoria» de Hontanillas no es económico, social o técnico: la clave es presentar los terrenos del pueblo como «incultos» (Ministerio de Agricultura, 1971b: 4783) en una curiosa manera de aprovechar las consecuencias de las forestaciones sin reconocerlas. Expuestas las razones del decreto, el resto del articulado especifica el procedimiento a seguir, amparado en la Ley de Montes de 1962. Una vez establecida la repoblación obligatoria, los propietarios de los terrenos afectados tenían dos alternativas: llevar a cabo la forestación con sus propios recursos o esta-

blecer un consorcio con el organismo encargado, que en este caso era el PFE. Este organismo es el que decide el valor de la «aportación» de los afectados, según el tamaño de la finca o el «arbolado preexistente», con el fin de estimar la duración del consorcio hasta que se reintegren «totalmente las cantidades realmente invertidas» (Ministerio de Agricultura, 1962: 3457). A efectos prácticos, la ley expone que el PFE «tomará posesión material de la finca». El cumplimiento obligado del decreto guardaba, además, la prerrogativa de la expropiación:

[...] en cualquier otro caso de incumplimiento de los deberes derivados de la declaración de repoblación obligatoria, el PFE podrá imponer a los dueños, si se

trata de montes públicos, consorcios forzosos y si se trata de predios particulares, si la Administración Forestal no aceptase el consorcio que pudiera ofrecer el propietario, podrá imponerle la expropiación forzosa de los mismos. (Ministerio de Agricultura, 1962: 3457)

De este modo, el decreto de 1971 consumaba oficialmente el fin del pueblo de Hontanillas, en el que se venían haciendo trabajos forestales desde hacía varios años. Los apenas diez habitantes que todavía residían allí en los años 60 no tuvieron otra opción que ceder sus tierras al consorcio forestal y trabajar en la plantación de pinos (*Pinus pinaster*) antes de marchar definitivamente del pueblo.

En este tipo de medidas se aprecia cómo el franquismo se amparó en el derecho administrativo para producir un espejismo de Estado de Derecho (Fernández-Crehuet López, 2017). En la Ley de Montes que reglamenta el proceso a seguir tras la declaración de la «reforestación obligatoria» se especifica que los «propietarios interesados» pueden «alegar en los quince [días] siguientes cuanto convenga a su derecho», como también pueden hacer un «recurso de alzada» (Ministerio de Agricultura, 1962: 3456-3457). Sin embargo, este apunte queda desdibujado en el momento en que la demanda para excluir de la forestación a algunos terrenos queda en manos de los Servicios Forestales, encargados de elaborar un informe que, coincidente o no con la reclamación, quedará finalmente bajo la decisión del Ministerio de Agricultura (1962: 3457). El destino de los «derechos del propietario» cumple en esa secuencia el recorrido formal de cualquier alegación. En todo momento se privilegia el «criterio técnico», mientras que «la admi-

nistración siempre puede ampararse y decidir cuáles son las ‘cuestiones políticas’ que, por tanto, quedan exentas de protección» (Fernández-Crehuet López, 2017: 15). Sobre estas ideas se levanta esa mezcla abigarrada de razones para forestar un pueblo obligatoriamente. Consideramos oportuno detenernos con algo de detalle en el contenido del decreto para destacar que las justificaciones de la «replantación forestal obligatoria» son algo más que una cobertura legal a una serie de normas vinculantes. En su redacción se incluyen al mismo tiempo ideas contradictorias, que dan cuenta de una comprensión paradójica de la intervención forestal. El criterio técnico que justifica las forestaciones por la necesidad de proteger el embalse condiciona al mismo tiempo el criterio económico que se defiende, toda vez que el uso del arbolado para controlar las correntías y «defender» el embalse limita de entrada cualquier posible aprovechamiento maderero. A su vez, el llamado «criterio social», la «expansión y el recreo», obvia el impacto socioeconómico mayor que supone la definitiva extinción del uso agrícola y pastoril de los terrenos. Por otro lado, aquí se aprecia una «mirada del Estado» que ignora los límites de la escala local de las intervenciones: las justificaciones tienen una perspectiva estatal que concibe la articulación del territorio de manera centralista, en torno a Madrid, y, además, apunta a una conversión unilateral de una población fundamentalmente agrícola hacia un futuro sector servicios que no se llega a concretar. Estas justificaciones tienen por tanto un carácter arbitrario que encubre la acción indiscriminada de un poder que se piensa libre de mediaciones, porque, esta es la cuestión, se piensa sobre un vacío, un espacio abstracto que debe acomodarse a los cri-

terios económicos independientemente de su trayectoria social e histórica, como apuntará con otras palabras López Rodó (1972: 22-23) en el III Plan de Desarrollo: «se impulsará de este modo una revalorización del territorio nacional con visión de conjunto, buscando, a través de una red jerarquizada de ciudades y pueblos, *un asentamiento más humano y racional de la población*» (el énfasis es nuestro).

4.3. «El trabajo de los pinos» y la pasivización del medio rural

En el trascurso de nuestra investigación entrevistamos al capataz de las repoblaciones de Hontanillas, también encargado de establecer el consorcio entre el PFE y el Ayuntamiento —su área de actuación también incluía Torronteras, Casasana, Escamilla y Pareja⁶—. Conocido como «el Guerrilla», su testimonio aporta una información enormemente valiosa sobre la dinámica de trabajo de las repoblaciones forestales. La mayoría de las investigaciones suelen centrarse en la figura de los ingenieros o en el impacto de las forestaciones en las poblaciones afectadas, pero faltan estudios sobre el papel de los cargos subalternos que mediaban entre ellos —de quienes, de hecho, «ponen en contacto» a la población local con el Estado (Abrams et al., 2015)—. Recuperar la perspectiva de estos cargos contribuye al estudio de las actitudes sociales ante las repoblaciones franquistas. Nuestra propuesta es integrar este testimonio como un ejemplo del uso de la política forestal como un dispositivo de pasivización y subalternización de las comunidades rurales. El contenido de esta entrevista es, además, un incentivo para la imaginación

arqueológica, toda vez que permite recuperar, aunque sea de forma indiciaria, la huella material de los trabajos forestales en el paisaje. El «bosque» que observamos hoy en día fue el resultado de un trabajo duro y mal pagado que, en el caso de Hontanillas, se convirtió en el último recurso antes de marchar definitivamente del pueblo. Recuperar el recuerdo del trabajo es otra forma de retar la idea de que estos espacios forestales sean «naturales».

El empleo fue otro de los mecanismos de pasivización que utilizó el PFE para despejar las posibles resistencias de las comunidades locales ante unas intervenciones que, en la práctica, comprometían la continuidad de sus pueblos. Como señala Sabio Alcutén (2002: 151), una vez que quebraron los usos tradicionales del monte a mediados del siglo xx, «fue más fácil ‘domesticar’ a las comunidades rurales». Un ingeniero destacó en uno de sus informes la colaboración voluntaria de los pueblos que vieron en las repoblaciones una posible solución al paro estacional, a pesar de que, como él mismo reconocía, «los beneficios de la repoblación forestal en todos sus aspectos eran cosa secundaria para ellos» (De Simón, 1952: 241). La miseria jugó a favor del Estado, como una sombra del marco jurídico-administrativo que revisamos en el apartado anterior, en consonancia con la represión y la impunidad política del franquismo (Del Arco Blanco, 2007). Hontanillas es otro ejemplo. Cuando el Guerrilla llegó al pueblo escasamente encontró a seis o siete habitantes. Por entonces, apenas se cultivaban algunas tierras y se producía vino y champiñón en las cuevas. Como él mismo nos remarcó, nadie estaba en condiciones de ofrecer resisten-

6. Entrevista al Guerrilla (nombre anonimizado), Ujados (Guadalajara), 28/06/2019.

cia en un pueblo tan pequeño —para enfatizar la situación de abandono, nos dijo que «por la noche, llegaban los jabalíes»—. El Guerrilla logró firmar inmediatamente el consorcio con un alcalde que animó inmediatamente a los demás vecinos a colaborar en las plantaciones.

Esta pasividad fue en todo caso perseguida activamente por unos agentes estatales que, con su actitud, defendieron la unilateralidad de las intervenciones. El Guerrilla afirmó que los ingenieros le ordenaron que fuera «duro» con aquellos pueblos. Las llamadas «guerras forestales» eran una amenaza para el régimen, y la provincia de Guadalajara no era una excepción —él mismo recordó haber tenido «problemas» con los vecinos de Pareja—. Varias investigaciones han documentado la ocupación de tierras, el sabotaje, la quema de monte o el enfrentamiento armado para dificultar los trabajos forestales en diferentes puntos de España (Seijo, 2009; Cabana Iglesia, 2007; Serrano Álvarez, 2019). Esta resistencia iluminó los costes sociales de un modelo económico contrario a las necesidades de los pueblos afectados. La pasividad de la que hablamos se encuentra dentro del espectro de esa luz. Quienes viven atados a las cadenas de la necesidad económica, también iluminan con su silencio la catástrofe de los pueblos que no tuvieron otro remedio que «colaborar».

La necesidad incorporó a los habitantes de Hontanillas a realizar el «trabajo de los pinos». Este consistía en el cuidado del vivero, la preparación del monte y la siembra en tiempos de trabajo relativamente cortos y muy precarios, lo que obligaba a desplazarse periódicamente a las zonas en las que todavía estuvieran activas las labores forestales. En un primer momento, nuestro entrevistado encontró empleo en las plantaciones de su lugar de

origen, al norte de la provincia de Guadalajara, y al terminar fue cuando recibió la oferta de seguir como capataz en la zona de Pareja. A efectos prácticos, ser capataz suponía una mejora laboral, pero también comportaba diferentes riesgos, al convertirse en la cara visible de las expropiaciones. En la práctica, el capataz ejercía de intermediario del Estado, con unas funciones que podían incidir decisivamente en las comunidades locales, así como en la concreción y el resultado de las intervenciones forestales. Esto se puede apreciar en las tareas organizativas de las que era responsable —la distribución y organización de los obreros, el emplazamiento y suministro de los viveros, la gestión del pago de los jornales y la compra de materiales, además de otras tareas de control y vigilancia—. Dentro de estas funciones, el Guerrilla debía escribir diariamente un informe que reportaba, a última hora y por teléfono, a un ingeniero de Madrid que «iba cuando le daba la gana». Los informes eran exhaustivos, detallaban la cantidad de metros excavados, el número de árboles plantados y cualquier contingencia que hubiera podido ocurrir: «hasta los tornillos que se gastaban los tenía que anotar para luego comunicárselo a él».

Las repoblaciones siguieron una estricta división de género: los hombres se encargaron de roturar el monte y plantar los pinos, y las mujeres y los niños, de cuidar el vivero. El Guerrilla fue el responsable del reparto de funciones, entre las que se encontraba el nombramiento de un vecino como encargado de la cuadrilla de trabajadores. Los criterios de selección de los trabajadores estaban determinados en gran medida por el aparato legal de las forestaciones, pero, con todo, la contratación también recaía en

los capataces que aprovechaban la mano de obra disponible en el campo.

En las plantaciones se realizaba un gran esfuerzo físico —se cobraba por metro excavado—. Las líneas de plantación se excavaban a nivel, manteniendo una separación de un metro de distancia entre ellas, independientemente de las dificultades del terreno. Estas, en todo caso, condicionaban el método de excavación: a máquina, mediante «tiro de sangre» o a mano (figuras 4, 5 y 6). En Hontanillas no se utilizaron bueyes como en otros pueblos del entorno, por ser imposible trasladarlos desde Pareja, donde dormían, a causa de la enorme cuesta que había que remontar para llegar al pueblo. La labranza de los montes se realizó a mano, «a pico y pala».

Las huellas de este trabajo son claramente visibles en el terreno (figura 7). Los habitantes de Hontanillas se vieron envueltos en la construcción del medio que precipitó su abandono y que, con el paso del tiempo, acabó con la destrucción del paisaje cultural del pueblo. El pino terminó de «matar» a una Hontani-

llas, ya de por sí vulnerable y sin alternativas. Cuando acabaron las plantaciones, todos tuvieron que migrar a la busca de un nuevo empleo. El Guerrilla consiguió una recomendación de un superior para trabajar como guardia jurado en una de las urbanizaciones de lujo del embalse. La experiencia como capataz terminó traducándose en una posición semejante, entre el trabajador raso y el responsable, pero en un servicio distinto, relacionado con las nuevas utilidades socioeconómicas que se fueron desarrollando alrededor de las infraestructuras. Otros acabaron como «peones de obra» en la construcción de estos complejos.

4.4. La «naturalización» de un paisaje cultural: arqueología de las masas forestales

En este apartado examinamos el impacto de las repoblaciones forestales desde otra perspectiva. A partir de una aproximación histórica y arqueológica a las masas forestales vamos a indagar en el mosaico

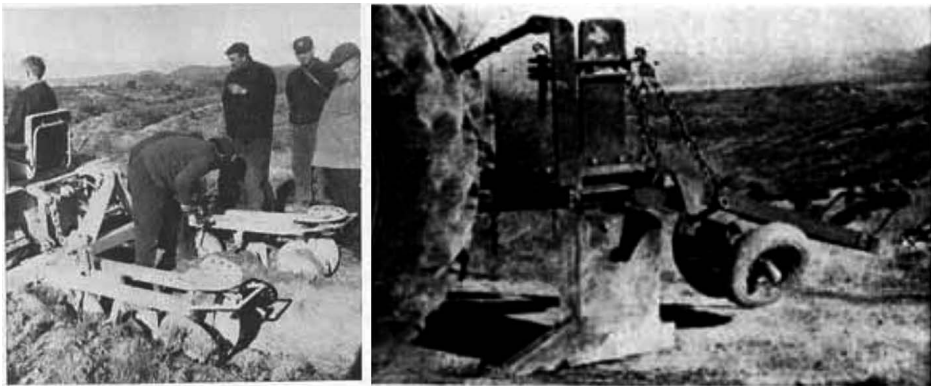


Figura 4. Dos modelos de preparación del terreno y plantación mecánicas. A la izquierda, una máquina para tractor utilizada en la provincia de Huesca (fuente: Ruiz-Tapiador Martínez, 1965: 122) y, a la derecha, un modelo de reja mecánica construido por los ingenieros Alberto Lorente y Agustín Soriano. Fuente: Lorente Sorolla y Soriano Lloret (1968: 117)



Figura 5. Ejemplos de roturación de las líneas de plantación con yunta de bueyes o «motor de sangre» en la provincia de Teruel. Fuente: Soriano Lloret (1956: 342-343)



Figura 6. Un ejemplo de preparado a mano del monte en la provincia de Zaragoza. Fuente: Soriano Lloret (1956: 339)



Figura 7. Imagen de la ladera norte de Hontanillas, en la que se pueden apreciar las líneas de cultivo de las plantaciones realizadas a mano. Autor: Pedro Rodríguez Simón

de propiedades pequeñas que caracterizó a estas tierras antes de las intervenciones. En el APG se conservan las «declaraciones juradas», unos documentos que recogen esta transición. El PFE tomaba estas declaraciones para recabar información sobre los límites y el estado de las parcelas a repoblar, de sus usos y aprovechamientos habituales, para empezar a diseñar los polígonos de plantación. En Hontanillas se realizaron en los años 1940 y 1950, con anterioridad al consorcio establecido por el Guerrilla (APG 45975/AG/1471/ICONA). De unas propiedades que expresaban diversas relaciones sociales se pasó a una reordenación del territorio basada en una formalización racional de los terrenos: «Parcela A, B...», «Polígono 1, 2...» (APG 68303 DE-459). El análisis de estos documentos contribuye a cumplir nuestro objetivo de recuperar la me-

moria del paisaje cultural de Hontanillas. Para ello, analizaremos brevemente esta documentación, junto con otros documentos históricos, antes de presentar las potencialidades de una arqueología de las masas forestales que permita identificar esta historia en el paisaje.

Las declaraciones recogen los topónimos históricos de los terrenos seleccionados para la repoblación forestal. Nombres de lugar: El Encinar, La Huerta, Las Noguerillas... Parajes en los que no es posible encontrar pinos, pero sí robles, olmos, chopos, encinas, matorrales y cultivos de cereal. Algunos topónimos son, además, el resultado de complejas transmisiones históricas, como es el caso del denominado Monte de la Iglesia, que en el momento de la declaración pertenece a un particular. Gracias a la investigación de archivo sabemos que los orígenes de esta propiedad se

remontan a la Edad Media, cuando Hontanillas era una aldea del Señorío Episcopal de Pareja vinculado al Obispado de Cuenca (Nieto Soria, 1982: 314). Con seguridad, durante ese tiempo, el aprovechamiento del monte fue un recurso comunal de los vecinos, como ocurre en otras aldeas y pagos similares de Castilla. A finales del siglo xvi la Parroquia del pueblo cuenta en su haber con una casa y un molino de aceite sin que se haga mención a monte alguno (ADC CE. 1/9. 1595: 16-17), pero en una visita pastoral realizada el 27 de diciembre de 1727 se menciona «una cesión a favor de esta Iglesia por los vecinos del lugar, de un monte que llaman Chaparral» y cuya explotación habría servido para financiar los gastos de la Parroquia (ADC CE. 5/7. 1727: 4). Es muy probable que esta cesión sea el origen del topónimo de marras. De hecho, el topónimo Chaparral no aparece en ningún inventario o documento posterior que hayamos podido consultar. En el catastro de Ensenada, to-

mado en Hontanillas el 29 de julio de 1752, se alude a un «monte propio de la Iglesia» (AHN AGS CE/RG: 667) y en 1756 otra visita pastoral remarcará el «aprovechamiento de un pedazo de Monte» sin hacer mención al antiguo nombre. La Iglesia perdió esta propiedad en las desamortizaciones del siglo xix —el monte no consta en un inventario de los bienes eclesiásticos realizado en Hontanillas en 1843 (APG 68303 DE-459)—, cuando probablemente pasó a otras manos, pero el nombre que recuerda la antigua cesión del monte a manos eclesiásticas seguirá utilizándose hasta mediados del siglo xx. Este ejemplo, por sí solo, resume la pérdida de la sedimentación histórica del paisaje que provocaron las repoblaciones.

La política forestal del franquismo supone la destrucción de un paisaje construido a lo largo de los siglos a cambio de categorías abstractas y sin arraigo en la realidad social e histórica del pueblo (figura 8). Las plantaciones redujeron una

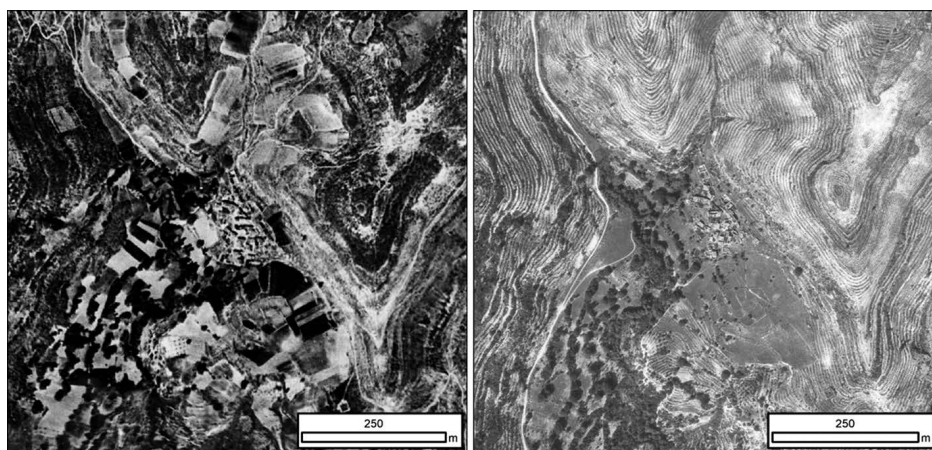


Figura 8. A la izquierda, fotografía aérea del Vuelo Americano Serie A (1946-1947), a la derecha, fotografía aérea del Vuelo Interministerial (1973-1986). Una comparación superficial de ambas fotografías basta para dar cuenta de cómo las repoblaciones dieron lugar a la construcción de un nuevo paisaje

multiplicidad de *lugares*, asentados en la historia de Hontanillas, a cambio de un espacio abstracto y homogéneo (Kelly y Peluso, 2015) que, con el paso del tiempo, fue identificado con la «naturaleza». A esta conversión de los antiguos parajes en parcelas y polígonos, mediante una profunda modificación del terreno, se añade el crecimiento de las masas forestales. Como nos indicó el testimonio del capataz de las repoblaciones de Hontanillas, en este caso las plantaciones se realizaron de forma manual. A este respecto, un estudio sobre las consecuencias socioeconómicas y territoriales de las repoblaciones señala que esta técnica transforma escasamente la topografía y la edafología del terreno, de modo que, a la larga, «la masa forestal puede presentar similitudes fisiológicas con un espacio forestal natural, pese a la distribución regular del arbolado» (Fernández Muñoz, 2002: 201). Este tipo de forestaciones, en definitiva, consiguen una transformación menos radical que el aterrazado realizado con máquinas de excavación, pero quizás más profundo, al dejar que el tiempo pueda camuflar las huellas de la intervención. Este es aparentemente el resultado que podemos observar en Hontanillas en la actualidad, cuando el antiguo término municipal está recubierto por el bosque (figura 9). Este proceso ha culminado la desaparición del paisaje cultural e histórico de Hontanillas recogido en los documentos, primero, como decimos, mediante una eliminación de los topónimos y una regulación abstracta del territorio, después, con un recubrimiento de las huellas que pudieran recordar aquellos parajes a causa del crecimiento de la masa forestal.

Un enfoque arqueológico permite identificar esas huellas. A partir de fotografías históricas, imágenes satélite y tele-

detección de la cubierta vegetal, aplicamos una lectura estratigráfica de la masa forestal actual para reconocer las especies arbóreas que corresponden a usos y aprovechamientos anteriores a la repoblación forestal (figura 10). Este método, asentado en la información histórica que hemos ido desgranando, rompe con la imagen de un bosque indiferenciado y muestra cómo, en realidad, esta perspectiva es el resultado de un olvido de los paisajes vernáculos. Entre los pinos se pueden apreciar las encinas históricas que, gracias a la colaboración de algunos informantes locales, sabemos que en algunos casos contaban con nombre propio, un gesto que muestra el carácter orgánico, plenamente imbricado en la comunidad de los antiguos habitantes de Hontanillas, del paisaje previo a las forestaciones. Las encinas ocupaban históricamente los linderos de las antiguas parcelas, de modo que distinguirlas de la masa forestal de pinos permite al menos reconocer una pervivencia material, visible, de los límites de los antiguos campos de cultivo (figura 11). La arqueología del paisaje, aplicada de esta manera (Tavares, 2024: 161-174), pone en cuestión el borrado cultural de los paisajes rurales y abre la posibilidad de recuperar un conocimiento histórico de las masas forestales.

4.5. *Coda: la sombra de las expropiaciones franquistas*

El legado jurídico-administrativo de las repoblaciones del franquismo sigue condicionando el presente de las áreas rurales con motivo de la destrucción material de estos espacios. En el año 2020 el servicio forestal de Castilla-La Mancha reclamó al Ayuntamiento de Pareja la propiedad del casco urbano de Hontanillas por conside-

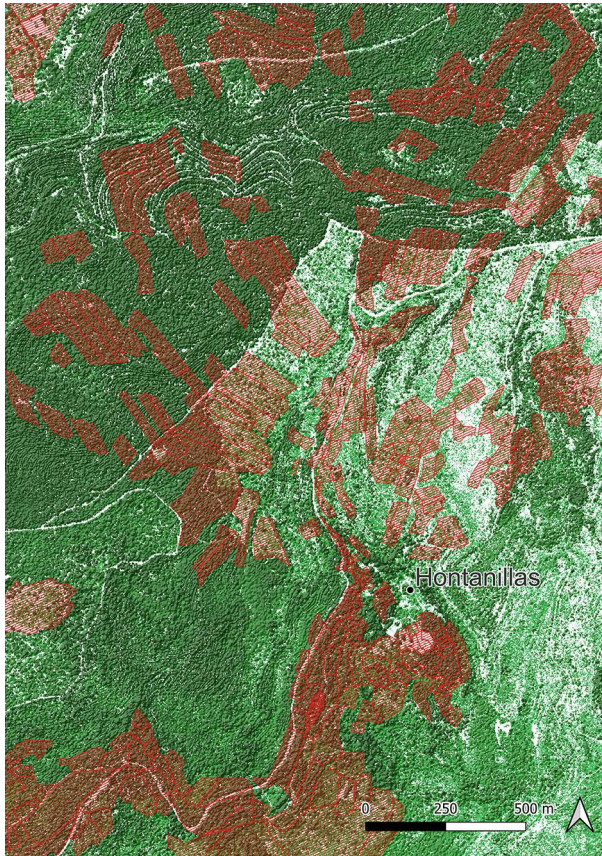


Figura 9. Superposición de los antiguos campos de cultivo sobre la masa forestal. Las repoblaciones de pinos han engullido la totalidad de los antiguos terrenos. Hemos representado los cultivos a partir del Vuelo Americano Serie A. Para representar la masa forestal se han utilizado datos Lidar (2015-2021): Modelo Digital de Superficies de Vegetación, MDSnV2,5 de segunda cobertura. Autora: Jadranka Verdonkschot

rarlo «suelo de uso forestal». El argumento de esta reclamación radica en que, en efecto, las ruinas de las antiguas casas han quedado integradas en la masa forestal, pero el fundamento es más profundo. Esta demanda ignora la trayectoria histórica y el desarrollo específico de las repoblaciones forestales de Hontanillas, hasta el punto de confundir los límites reales de las expropiaciones que en su momento favorecie-

ron al PFE (ver más arriba). Las actuaciones forestales de Hontanillas desarrolladas entonces se centraron en el monte, los suelos agrícolas, los pastizales y las fincas. La forestación de las casas o del suelo urbano es un sobrevenido que no se corresponde con los planes originales, sino con los efectos producidos con el paso del tiempo.

Este suceso da buena cuenta de cómo una gestión desligada de la historia da lu-

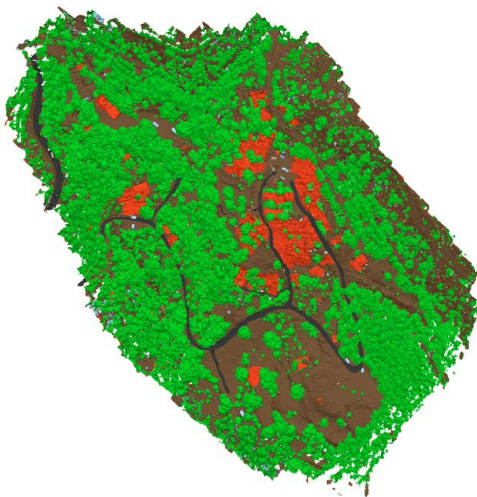


Figura 10. En este mapa hemos destacado las estructuras del pueblo en rojo y la masa forestal en verde. Una infografía de este estilo permite distinguir el número de árboles, su tamaño y separación. Con esta información es posible diferenciar los árboles vernáculos y los de origen industrial a partir de una interpretación visual. Autor: Pedro Rodríguez Simón



Figura 11. A la izquierda, una fotografía de Hontanillas en 1968 (García Marquina, 1968); a la derecha, una fotografía de 2019. Autor: Pedro Rodríguez Simón. Como se ve, si se compara el fondo de ambas fotografías, los claros entre las viejas encinas están ahora ocupados por los pinares de la repoblación forestal

gar a equívocos que condicionan la posibilidad de rehabilitar estos espacios por los actuales habitantes del pueblo. Allá donde no llegaron los decretos han llegado finalmente los árboles, convertidos en cierto modo en agentes forestales que con su ac-

ción movilizan una cierta «memoria del Estado» conservada en la tierra, una agencia que, como vimos, siempre estuvo presente para los ingenieros y técnicos que, desde el siglo XIX, defendieron el desarrollo de forestaciones ajenas a las particu-

dades y a las necesidades de las poblaciones afectadas. A este respecto, el crecimiento de las masas forestales permite ampliar los límites históricos de las expropiaciones en lo que podemos considerar una «expropiación póstuma», en suma, una última consecuencia de la ordenación del territorio realizada por el franquismo. Si la integración de Hontanillas a Pareja fue una condición de posibilidad del uso y la repoblación de este espacio tras el abandono, esta nueva recalificación del suelo muestra el tipo de problemas a los que se enfrentan estas tierras. Este problema se produce, además, sin ninguna repercusión mediática, aprovechando de nuevo la falta de resistencias a causa de la despoblación, como ocurrió en la Dictadura.

5. Conclusiones

En este trabajo hemos presentado una primera aproximación para empezar a delinear las potencialidades de una arqueología del paisaje aplicada a las repoblaciones forestales de la Dictadura. Nuestra propuesta es que este ejercicio sea, a su vez, una historia integral a partir de la consideración de distintas fuentes etnográficas e históricas. La tarea conlleva un adecuado trabajo conceptual para iluminar el sentido histórico-político de las repoblaciones. Las nociones de tiempo y paisaje, sobredimensionadas con las categorías gramscianas, nos han ayudado a orientarnos en esta compleja mixtura de ideas y prácticas materializadas en las masas forestales del franquismo.

Como hemos visto, las plantaciones de pinos aceleraron la despoblación de los pueblos afectados, pero su incidencia cultural supera con creces la «crisis del folklore». Las repoblaciones forestales también

destruyeron los usos tradicionales del monte, así como los numerosos parajes que formaban los paisajes históricos de estas comunidades. El crecimiento de las masas forestales solo ha reforzado esta destrucción hasta el olvido. «El pino mató al pueblo», pero, además, lo ha convertido en un bosque aparentemente «natural» que ha modificado de forma radical la percepción social y política de estos espacios. El «giro material» permite añadir a los recursos culturales del medio rural esta compleja trama de relaciones materiales sustentadas en espacios y paisajes densamente estratificados (Criado et al., 2023): un soporte de la historia cargado, a su vez, de sobreen-tendidos culturales (Nogué, 2008), a los que solo podemos acceder mediante la investigación histórico-arqueológica. Desde esta perspectiva, la devaluación cultural que acompañó al éxodo rural alcanza una dimensión distinta. Para pueblos aparentemente «sin historia», la pérdida de los paisajes históricos, moldeados por siglos de acción y trabajo, supone la eliminación de un recurso cultural y político fundamental que, sin duda, también contribuyó a la subalternización y pasivización de sus habitantes. En este trabajo exploramos también esta función de las repoblaciones forestales como un dispositivo orientado a eliminar la autonomía política del medio rural y, acaso, olvidarla mediante una naturalización de sus espacios. La arqueología del paisaje puede contribuir a iluminar esta dimensión no menos importante en la orientación y finalidad de la política forestal franquista.

De ahí que en este trabajo hayamos defendido una relación más compleja entre la estética, la política y la economía. La política forestal actuó como un dispositivo capaz de alterar la memoria política del medio rural gracias al despliegue de

múltiples mecanismos que conviene considerar de forma integral. Al menos hemos presentado las posibilidades que abre una aproximación fundamentada en el paisaje para explorar un acercamiento de las distintas dimensiones del problema. Para ello, hemos utilizado una amplia base documental, pero, a nuestro modo de ver, es la arqueología la que puede iluminar adecuadamente la textura material de los aspectos sociales, culturales y políticos que resuenan entre el paisaje y los documentos. Este es el diálogo que hemos explorado como principio metodológico para integrar las distintas fuentes. De esta forma, podemos proporcionar, al menos analíticamente, elementos críticos para revertir el borrado cultural de estos paisajes e insertar de nuevo estos espacios naturalizados en la discusión política y económica del medio rural (una tarea iniciada en Millán-Pascual, 2024).

En este sentido, cualquier planificación mínimamente realista que afecte a la gestión y a la habitabilidad del medio rural, desde la prevención de incendios hasta la conservación de la biodiversidad y el llamado «reto demográfico», se enfrenta a las consecuencias del legado forestal de la Dictadura. Con este trabajo esperamos contribuir a que estos debates tengan en cuenta una comprensión histórica de los espacios rurales. De hecho, como hemos visto, la falta de una lectura histórico-política de la actividad forestal franquista da lugar a que la Administración asuma tácitamente la legitimidad de estas acciones y perpetúe una gestión del territorio diseñada para su despoblación. Un conocimiento histórico de estas tierras es fundamental para revertir esta inercia heredada desde la Dictadura. Hontanillas ofrece un ejemplo de esta pervivencia de la ordenación del territorio del franquismo, más allá de la

Dictadura. En este sentido, este caso se suma a otros con peores consecuencias. A este respecto, destaca Fraguas, también en la provincia de Guadalajara. Este pueblo fue expropiado íntegramente por el PFE a mediados de los años 50 para proceder a su repoblación forestal. Como consecuencia, se desplazó a sus habitantes y se extinguió su ayuntamiento. En el año 2011, el antiguo término municipal acabó integrado en un parque natural. El reciente intento de repoblar el pueblo mediante un proyecto autónomo tuvo que enfrentarse a esta herencia administrativa que, finalmente, llevó a la imputación judicial de sus participantes y a la declaración de esta acción como un atentado contra la ordenación del territorio. De nuevo se forzó el desalojo, además del derribo de las casas rehabilitadas. Pasado más de medio siglo, Fraguas volvió a revivir las expropiaciones franquistas, esta vez en democracia. Si Hontanillas no ha seguido el mismo camino, se debe al hecho de que parte del núcleo urbano del pueblo quedara en manos de otro ayuntamiento. Esto ha permitido la continuidad de los nuevos pobladores. Con todo, sin su presencia, nada habría impedido la integración total de Hontanillas al suelo forestal.

Estos casos muestran cómo las nuevas formas de habitar el medio rural, enmarcadas en el fenómeno de la «vuelta al campo» (Cerarols y Nogué, 2022; Hervieu-Léger y Hervieu, 2023), están reactivando una memoria del Estado aletargada por el abandono y la despoblación, pero también la necesidad de una nueva autonomía política para las nuevas poblaciones. La recuperación de las «Espanas despobladas» (Font Garolera, 2023) pasa por reabrir el legado territorial del franquismo para pensar una gestión que sí esté dirigida a rehabilitar estas tierras —un as-

pecto, la propiedad y el uso de la tierra que, salvo excepciones (Romero Renau, 2018; Vela, 2022), suele estar ausente en estos debates—. Como hemos visto, esto implica algo más que un conocimiento técnico de la política forestal. Es necesario rescatar el contenido político de las acciones relativas al patrimonio forestal y, más extensamente, la significación cultural de las ruinas ambientales de la Dictadura. La naturalización del medio rural y una ordenación del territorio desligada de las necesidades de la población van de la mano. De ahí la importancia de las ciencias históricas para revertir el borrado cultural de los paisajes rurales como otra forma de recuperar su dimensión política y, quizás, su capacidad de organización activa.

Hontanillas muestra cómo la recuperación de un pueblo también implica la recuperación de sus propios recursos cul-

turales. Pensamos que este problema abre una línea de investigación ingente que la arqueología, junto a la historia y la etnografía, pueden desarrollar. Las comunidades neorrurales están faltas en muchas ocasiones de los recursos simbólicos necesarios para superar el desarraigo, pero también de argumentos con los que contrarrestar las inercias históricas del Estado. La recuperación de los paisajes culturales o, al menos, de su memoria, abre la posibilidad de plantear el «derecho al retorno» a estos espacios injustamente despoblados. Con el presente trabajo invitamos a pensar nuevas aproximaciones a la historia rural que tengan en cuenta estos problemas. En definitiva, para pensar nuevas estrategias a fin de que las acciones ilegítimas del pasado dejen de impedir la recuperación de las tierras abandonadas en el presente.

Referencias bibliográficas

- ABC (1963). *ABC Madrid*, 13 de septiembre: 4.
ABC (1964). *ABC Madrid*, 11 de julio: 20.
ABRAMS, P.; GUPTA, A.; MITCHELL, T. (2015). *Antropología del Estado*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
ANAND, N.; GUPTA, A.; APPEL, H. (eds.) (2018). *The Promise of Infrastructure*. Durham, NC: Duke University Press.
ARANQUE JIMÉNEZ, E. (2012). «Implicaciones territoriales de una gran obra hidráulica: El embalse del trance (Cabecera del Guadalquivir)». *Investigaciones Geográficas*, 57, 61-79.
ARCO BLANCO, M. A. del (2003). *Las alas del Ave Fénix: La política agraria del primer franquismo (1936-1959)*. Granada: Comares.
— (2005). «El Boletín Oficial del Estado como fuente de la Historia Forestal: El primer franquismo (1936-1959)». *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 16, 41-46.
— (2007). «Hambre de Siglos»: *Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*. Granada: Comares.
ARMIERO, M.; BIASILLO, R.; HARDENBERG, W. G. (2022). *La natura del duce: Una storia ambientale del fascismo*. Turín: Einaudi.

- BALBOA LÓPEZ, X. (1999). «La historia de los montes públicos españoles (1812-1936): Un balance y algunas propuestas». *Historia Agraria*, 18, 95-128.
- BALÉE, W. (2013). *Cultural Forests of the Amazon: A Historical Ecology of People and Their Landscapes*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press.
- BARCIELA, C. (2007). *Ni un español sin pan: La Red Nacional de Silos y Graneros*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- (2023). *Con Franco vivíamos mejor: Pompa y circunstancia de cuarenta años de dictadura*. Madrid: Catarata.
- BARROS ALFARO, L. (2014). «Repoboación forestal na Serra da Groba e conflictividade campesina». *Revista de Estudos Miñoranos*, 12-13, 41-104.
- BOURDIEU, P. (2014). *Sobre el Estado: Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Anagrama.
- CABANA IGLESIA, A. (2007). «Los incendios en el monte comunal gallego: Lugo durante el primer franquismo». *Historia Agraria*, 43, 555-580.
- (2011). «Del imposible consenso: Actitudes de consentimiento hacia el franquismo en el mundo rural (1940-1960)». *Historia Social*, 71, 89-106.
- CAMPURUBÍ, L. (2017). *Los ingenieros de Franco: Ciencia, catolicismo y Guerra Fría en el Estado franquista*. Barcelona: Crítica.
- CARO BAROJA, J. (1981). *De la superstición al ateísmo: Meditaciones antropológicas*. Madrid: Taurus.
- (1988). *Estudios sobre la vida tradicional española*. Madrid: Ediciones Península.
- CASEY, E. S.; MARDER, M. (2024). *Plants in Place: A Phenomenology of the Vegetal*. Nueva York: Columbia University Press.
- CATALINA GARCÍA, J. (1881). *El Libro de la Provincia de Guadalajara*. Imprenta y Encuadernación Provincial, Guadalajara. Valladolid: Maxtor.
- CAZZOLA, F. (2010). «El campesinado italiano y la tierra: Reflexiones sobre una cuestión secular». En: GARRABOU, R. (ed.). *Sombras de progreso: Las huellas de la historia agraria*. Barcelona: Crítica.
- CEBALLOS, L. (1955). «El resurgimiento agro-forestal de España y el orden natural de las cosas: Responso a unas encinas 'vencidas por la técnica'». *Revista Montes*, 66, 425-428.
- CERAROLS, R.; NOGUÉ, J. (eds.) (2022). *L'altre món rural: Reflexions i experiències de la nova ruralitat catalana*. Barcelona: Tigre de Paper.
- CERVERA, T.; GARRABOU, R.; TELLO, E. (2015). «Política forestal y evolución de los bosques en Cataluña desde el siglo XIX hasta la actualidad». *Investigación de Historia Económica*, 11, 116-127.
- COLLANTES, F.; PINILLA, V. (2019). *¿Lugares que no importan?: La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- COMPÁN VÁZQUEZ, D.; FISCHER, J.; JIMÉNEZ BAUTISTA, F. (1995). «La sectorialización del espacio geográfico en la planificación: Impactos de la política hidráulica en la dialéctica campo-ciudad». *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, 20, 39-54.
- CONNERTON, P. (1989). *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CORVOL, A. (1987). *L'homme aux bois: Histoire des relations de l'homme et de la forêt, XVIIe-XXe siècle*. París: Fayard.
- CRiado-BOADO, F. (2012). *Arqueológicas: La razón perdida*. Barcelona: Bellaterra.
- CRiado-BOADO, F.; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D.; CURRÁS, A.; GARCÍA-CASAS, D.; GONZÁLEZ-GARCÍA, A. C.; INCIO DEL RIO, C.; MILLÁN-PASCUAL, R.; DAL ZOVO, C. (2023). «La arqueología de los paisajes rurales entre la Prehistoria reciente y el presente». En: MONTERO RUIZ, I.; PIZZO, A. (eds.). *Conociendo nuestro pasado: Proyectos e investigaciones arqueológicas en el CSIC*. Madrid: Editorial CSIC.
- DE MARTINO, E. (2004). *El mundo mágico*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- (2019). *La fine del mondo: Contributo all'analisi delle apocalissi cultural*. Turín: Einaudi.
- FALQUINA APARICIO, A. (2024). «Reconstruir una patria en ruinas: Una arqueología política de los espacios de internamiento en el franquismo». En: CARRIÓN MÉNDEZ, F.; ARCO BLANCO,

- M. A. del (eds.). *Desenterrar el pasado: Arqueología e Historia de la Guerra Civil y la dictadura franquista*. Granada: Comares.
- FERGUSON, J.; GUPTA, A. (2002). «Spatializing states: Toward an ethnography of neoliberal governmentality». *American Ethnologist*, 29(4), 981-1002.
- FERNÁNDEZ CEBRIÁN, A. (2023). *Fables of Development: Capitalism and Social Imaginaries in Spain (1950-1967)*. Liverpool: Liverpool University Press.
- FERNÁNDEZ-CREHUET LÓPEZ, F. (2017). *El Leviathan Franquista: Notas sobre la teoría del Estado bajo la Dictadura*. Granada: Comares Editorial.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, S. (2002). «Consecuencias socioeconómicas y territoriales de las repoblaciones forestales en el Alto Sorbe (Guadalajara)». *Ería*, 58, 183-203.
- FONT GAROLERA, J. (2023). *Las Españas despobladas: Entre el lamento y la esperanza*. Madrid: Catarata.
- FROSINI, F. (2017). «Rivoluzione passiva e laboratorio politico: appunti sull'analisi del fascismo nei 'Quaderni del Carcere'». *Studi Storici*, 58(2), 297-328.
- GALLEGO VILA, L. (2023). *La industrialització al món rural català: Desplegament capitalista, paisatge i casa obrera a la mineria bergadana*. [Tesis doctoral.] Universitat de Barcelona.
- GARCÍA MARQUINA, F. (1968). «Hontanillas: El último de los pueblos abandonados». *Blanco y Negro* (ABC), 17 de febrero, 42-49.
- GARDNER, R. (2009). «Trees as technology: Planting shelterbelts on the Great Plains». *History and Technology*, 25(4), 325-341.
- GIL MONTERO, J. (1967). «Eco del mar». ABC, 5 de agosto, 11.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (1992). *Ciencia y política de los montes españoles (1848-1936)*. Madrid: ICONA.
- GÓMEZ MENDOZA, J.; MATA OLMO, R. (1992). «Acciones forestales públicas desde 1940: Objetivos, criterios y resultados». *Agricultura y Sociedad*, 65, 15-64.
- GÓNZALEZ RUIBAL, A.; HERNANDO, A. (2010). «Genealogies of Destruction: An Archaeology of the Contemporary Past in the Amazon Forest». *Archaeologies Journal of the World Archaeological Congress*, 6(1), 5-28.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1999). «Diversidad dentro de un orden: Privatización, producción forestal y represión en los montes públicos españoles, 1859-1926». *Historia Agraria*, 18, 129-178.
- (2003). «Bosques y crisis de la agricultura tradicional: Producción y gestión de los montes españoles durante el franquismo (1946-1979)». En: SEBASTIÁN AMARILLA, J. A.; URIARTE AYO, R. (eds.). *Historia y economía del bosque en la Europa del Sur (siglos XVIII-XX)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- GUÉNIN-CARLUT, A.; ALBARRACIN, M. (2023). «On Embedded Normativity: An Active Inference Account of Agency Beyond the Flesh». En: BUCKLEY, C. L.; CIALFI, D.; LANILLOS, P.; RAMSTEAD, M.; SAJID, N.; SHIMAZAKI, H.; VERBELEN, T.; WISSE, M. (eds.). *Active Inference*. Londres: Springer.
- GUPTA, A. (2012). *Red Tape: Bureaucracy, Structural Violence, and Poverty in India*. Durham y Londres: Duke University Press.
- HERVIEU-LÉGER, D.; HERVIEU, B. (2023 [1979]). *Le retour à la nature en vue des temps difficiles: L'utopie néo-rurale en France*. La Tour d'Aigues: Éditions de L'Aube.
- HOFMANN, A. C. (2023). *Una modernidad autoritaria: El desarrollismo en la España de Franco (1956-1973)*. Valencia: PUV.
- INE (2011). *Alteraciones de los municipios en los Censos de Población desde 1842*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INFANTE AMATE, J.; SOTO FERNÁNDEZ, D.; IRIARTE GOÑI, I.; AGUILERA, E.; CID, A.; GUZMÁN, G.; GARCÍA-RUIZ, R.; GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (2014). «La producción de leña en España y sus implicaciones en la transición energética: Una serie a escala provincial (1900-2000)». *Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Económica*, 14, 2-109.

- INGOLD, T. (2000). *The Perception of the Environment: Essays in livelihood, dwelling and skill*. Londres: Routledge.
- IRIARTE-GOÑI, I. (2009). «La obra de Octavio Elorrieta (1881-1962): El monte al servicio de la economía». *Historia Agraria*, 48, 133-159.
- (2024). «Los bosques españoles en las transiciones socio-metabólicas: El caso español desde mediados del siglo XIX». En: IRIARTE-GOÑI, I.; INFANTE-AMATE, J. (eds.). *Impactos ambientales del crecimiento económico en España: Una perspectiva histórica*. Zaragoza: Prensas Universitarias Españolas, 49-72.
- JESSOP, B. (2012). «Social imaginaries, structuration, learning, and ‘collibration’: Their role and limitations in governing complexity». *Zarządzanie Publiczne*, 1(19), 71-83.
- JIMÉNEZ APARICIO, B. (1947). «Los pantanos de Entrepeñas y Buendía, y su túnel de enlace». *Revista de Obras Públicas*, 2782, 57-67.
- JIMÉNEZ BLANCO, J. J. (2002). «El monte: Una atalaya de la historia». *Historia Agraria*, 26, 141-190.
- KELLY, A. B.; PELUSO, N. L. (2015). «Frontiers of Commodification: State Lands and Their Formalization, Society & Natural Resources». *Society & Natural Resources: An International Journal*, 28(5), 473-495.
- KIRSHENBLATT-GIMBLETT, B. (1998). «Folklore’s Crisis». *Journal of American Folklore*, 111(441), 281-327.
- KOHN, E. (2013). *How Forests Think: Toward An Anthropology Beyond the Human*. Berkeley / Los Ángeles / Londres: University of California Press.
- KOLEN, J.; RENES, J. (2015). «Landscape Biographies. Key Issues». En: KOLEN, J.; RENES, H.; HERMANS, R. (eds.). *Landscape Biographies: Geographical, Historical and Archaeological Perspectives on the Production and Transmission of Landscapes*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- LANERO TÁBOAS, D. (2021). «Historia de una infraestructura menguante: La crisis terminal del hospital rural al final del franquismo (1960-1975)». *Dynamis*, 41, 111-133.
- LANERO TÁBOAS, D.; CABANA IGLESIA, A. (2014). «Equilibrios precarios: Una microhistoria del poder local en acción bajo el franquismo». En: FERNÁNDEZ PRIETO, J.; ARTIAGA REGO, A. (eds.). *Otras miradas. Sobre Golpe, Guerra y Dictadura: Historia para un pasado incómodo*. Madrid: Catarata.
- LARKIN, B. (2013). «The Politics and Poetics of Infrastructure». *Annual Review of Anthropology*, 49, 327-343.
- LOMBARDI SATRIANI, L. M. (2021). *Folklore e Profitto: Tecniche di distruzione di una cultura*. Palermo: Edizioni Museo Pasqualino.
- LÓPEZ RODÓ, L. (1972). «Prólogo». En: ROSTOW, W.W. *Política y etapas de crecimiento*. Barcelona: Dopesa.
- LORENTE SOROLLA, A.; SORIANO LLORET, A. (1968). «Las máquinas plantadoras en la repoblación forestal». *Revista Montes*, 140, 117-119.
- MADRAZO GARCÍA DE LOMANA, G.; SÁEZ POMBO, E. (2018). «Escenarios de la memoria y el poder: La construcción del paisaje de El Valle de los Caídos». *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22, 1-38.
- MAIRAL BRUIL, G. (2010). *Tiempos de la cultura (Ensayos de antropología histórica)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- MARTÍNEZ HERMOSILLA, P. (1955). «Un lazo de unión entre los forestales españoles». *Revista Montes*, 61, 7-8.
- MENDRAS, H. (1967). *La fin des paysans*. París: Babel.
- MILLÁN-PASCUAL, R. (2024). *Arqueologías del Desarraigo: Una aproximación histórico-arqueológica a la despoblación y el abandono del medio rural. Hontanillas (Guadalajara, España), c. 1950-2020*. [Tesis doctoral.] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

- MILLÁN-PASCUAL, R.; FALQUINA APARICIO, A.; COMPAÑY, G. (2019). «Arqueologías del Desarraigo: Una aproximación al proceso de abandono y destrucción del rural. El caso Hontanillas (Guadalajara, España)». *Vestigios: Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, 13(2), 115-140.
- MILLÁN-PASCUAL, R.; MARTÍNEZ, L. M.; ALONSO-PABLOS, D.; BLANCO, M. J.; CRIADO-BOADO, F. (2021). «Materialidad, espacio, pensamiento: Arqueología de la cognición visual». *Trabajos de Prehistoria*, 78(1), 7-25.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1962). «Decreto 485/1962, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Montes». *BOE*, 12 de marzo 1962.
- (1971a). «Decreto 3745/1970, de 19 de diciembre». *BOE*, 9 de enero 1971.
- (1971b). «Decreto 490/1971, de 4 de marzo». *BOE*, 24 de marzo 1971.
- (1971c). «Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Guadalajara, del Patrimonio Forestal del Estado». *BOE*, 16 de junio 1971.
- (1971d). «Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Guadalajara, del Patrimonio Forestal del Estado». *BOE*, 15 de abril 1971.
- MODONESI, M. (ed.) (2020). *Rivoluzione passiva: Antologia di studi gramsciani*. Milán: Edizioni Unicopli.
- MONJE CIRUELO, L. (1964). «El lago de Entrepeñas, polo de desarrollo turístico». *ABC*, 12 de mayo, 37.
- MUSTÈ, M. (2022). *Rivoluzione passiva: Il mondo tra le due guerre nei Quaderni del carcere di Gramsci*. Roma: Viella.
- NIETO SORIA, J. M. (1982). «El equipamiento económico de una sede episcopal castellana de nueva creación: Cuenca, 1180-1280». *Anuario de Estudios Medievales*, 12, 311-340.
- NOGUÉ, J. (ed.) (2008). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (2023). *Imperios y danzas: Nacionalismo y pluralidad territorial en el fascismo español (1930-1975)*. Madrid: Marcial Pons.
- ORTIZ HERAS, M. (2004). «Instrumentos 'legales' del terror franquista». *Historia del Presente*, 3, 203-220.
- PASTOR-PÉREZ, A.; REMACHA ACEBRÓN, S. (2024). «Recovering the Memories of the Capdella Cardboard Hospital Through Community Archaeology». *Archaeologies*, 20, 541-567.
- PÍRIZ, C. (2017). «Entre la palingénesis y la estética fascista: La repoblación forestal en el oeste español (c. 1938-1943)». *Ayer*, 107(3), 183-204.
- REVEL, J. (ed.) (1996). *Jeux d'échelles: La micro-analyse à l'expérience*. París: Gallimard Le Seuil.
- RICHARDSON, D. M. (ed.) (2010). *Ecology and Biogeography of Pinus*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RICO, E. (2003a). «El papel del Estado en la creación e industrialización de las masas forestales: Los eucaliptales del suroeste y la empresa nacional de celulosas de Huelva, 1940-1975». En: SEBASTIÁN AMARILLA, J. A.; URIARTE AYO, R. (eds.). *Historia y economía del bosque en la Europa del Sur (siglos XVIII-XX)*. Zaragoza: Pressas de la Universidad de Zaragoza.
- (2003b). «El Estado en los montes: Intervención pública y respuestas sociales en torno al manejo de los recursos naturales». *Gerónimo de Uztariz*, 19, 77-96.
- (2008). «Las repoblaciones del Patrimonio Forestal del Estado y del ICONA en la provincia de Badajoz, 1941-1977». *Historia Agraria*, 46, 91-124.
- (2016). «La actividad repobladora del Patrimonio Forestal del Estado en los años del 'desarrollismo': Un estudio sobre dos montes de Guadalajara (1959-1975)». *Estudios Rurales*, 6(11), 70-93.
- ROBLEDO, R. (2022). *La tierra es vuestra. La reforma agraria: Un problema no resuelto. España, 1900-1950*. Barcelona: Pasado & Presente.
- ROMÁN RUIZ, G. (2020). *Franquismo de carne y hueso: Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975)*. Valencia: PUV.

- ROMERO RENAU, L. (2018). *Despoblación y abandono de la España rural: El imposible vencido*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- ROWLANDS, M. (1993). «The role of memory in the transmission of culture». *World Archaeology*, 25(2), 141-151.
- RUBIA OSORIO, A. M. (2017). «La política forestal en Marbella durante el primer franquismo». *Cibniana*, 26-27, 137-144.
- RUIZ-TAPIADOR MARTÍNEZ, J. M. (1965). «Aumento de productividad y mejora en los trabajos de repoblación mediante la mecanización en la preparación y plantación de fajas». *Revista Montes*, 122, 121-124.
- SABIO ALCUTÉN, A. (2002). «Imágenes del monte público, 'patriotismo forestal español' y resistencias campesinas, 1855-1930». *Ayer*, 46, 123-154.
- SALA, P. (2000). «Modern Forestry and Enclosure: Elitist State Science against Communal Management and Unrestricted Privatisation in Spain, 1855-1900». *Environment and History*, 6(2), 151-168.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. D.; ARAQUE JIMÉNEZ, E.; CRESPO GUERRERO, J. M.; GARRIDO ALMONACID, A. (2008). «La repoblación forestal de Sierra Morena, Jaén (1940-1984)». *Anales de Geografía*, 28(1), 105-131.
- SANZ, C.; LÓPEZ, N.; MOLINA, P. (2001). «Composición, estructura y evolución de las repoblaciones forestales de la Sierra de los Filabres (Almería, España)». *III Congreso Forestal Español*, 1, 1-6.
- SARAIVA, T. (2016). «Fascist Modernist Landscapes: Wheat, Dams, Forests, and the Making of the Portuguese New State». *Environmental History*, 21(1), 54-75.
- SCOTT, J. C. (2024). *El arte de no ser gobernados: Una historia anarquista de las tierras altas del sudeste asiático*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SEIJO, F. (2007). «Modernización o emigración!: Desplazados ambientales y repoblación forestal en Galicia desde 1950». *Ecología Política*, 33, 59-61.
- (2009). «Who Framed the Forest Fire?: State Framing and Peasant Counter-Framing of Anthropogenic Forest Fires in Spain Since 1940». *Journal of Environmental Policy & Planning*, 11(2), 103-128.
- SERRANO ÁLVAREZ, J. A. (2019). «Forestry conflict in Spain: Rethinking peasant protest and resistance». *Journal of Agrarian Change*, 19, 579-595.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (1979). *La evolución del campesinado en España*. Barcelona: Península.
- SHANKS, M. (2012). *The Archaeological Imagination*. Nueva York: Routledge.
- SIMÓN, E. de (1952). «Repoblaciones en consorcio». *Revista Montes*, 46, 241-245.
- SORIANO LORET, A. (1956). «Los aperos y los motores de sangre en los trabajos de repoblación forestal». *Revista Montes*, 71-72, 339-350, 413-424.
- SWYNGEDOUW, E. (2015). *Liquid Power: Contested Hydro-Modernities in Twentieth-Century Spain*. Cambridge (Massachusetts): The MIT Press.
- SWYNGEDOUW, E.; BOELENS, R. (2018). «"...And Not a Single Injustice Remains": Hydro-Territorial Colonization and Tehno-Political Transformations in Spain». En: BOELENS, R.; PERREAU, T.; VOS, J. (coords.). *Water Justices*. Cambridge: Cambridge University Press, 115-133.
- TAVARES, P. (2024). *La naturaleza política de la selva: Escritos sobre arquitectura, ecología y derechos no-humanos*. Buenos Aires: Caja Negra Editorial.
- THOMAS, P. D. (2017). «The Plural Temporalities of Hegemony». *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society*, 29(2), 281-302.
- TSING, A. L. (2015). *The Mushroom at the End of the World: On the Possibility of Life in Capitalist Ruins*. Princeton: Princeton University Press.
- UEKOETTER, F. (2006). *The Green and the Brown: A History of Conservation in Nazi Germany*. Cambridge: Cambridge University Press.

- VADELL GUIRAL, E.; DE MIGUEL MAGAÑA, S.; PEMÁN GARCÍA, J. (2019). «La repoblación forestal en España: Las especies utilizadas desde 1877 a partir de las cartografías forestales». *Historia Agraria*, 77, 107-136.
- VAN DER LAARSE, R. (2015). «Fatal Attraction: Nazi Landscapes, Modernism, and Holocaust Memory». En: KOLEN, J.; RENES, J.; HERMANS, R. (eds.). *Landscapes Biographies: Geographical, Historical and Archaeological Perspectives on the Production and Transmission of Landscapes*. Ámsterdam: Amsterdam University Press.
- VELA, C. (ed.) (2022). *Ensayos de agitación rural: Rehabilitar el campo vaciado*. Alicante: Ediciones Salmón.
- VELASCO SOUTO, C. F. (2003). «Conflictos sobre montes en la Galicia de la primera mitad del siglo XIX: Una etapa en la larga lucha contra la privatización». En: SEBASTIÁN AMARILLA, J. A.; URIARTE AYO, R. (eds.). *Historia y economía del bosque en la Europa del Sur (siglos XVIII-XX)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- VILLACAÑAS, J. L. (2022). *La revolución pasiva de Franco*. Madrid: HarperCollins.
- WITMORE, C. (2023). «Árgos: Across the Thin Surface of Time». *Archiv für Religionsgeschichte*, 25(1), 251-270.
- XIMÉNEZ DE EMBÚN, J. (1948). «Sobre estética forestal y Parques Nacionales: El bello monte valldemosino y la técnica». *Revista Montes*, 22, 305-312.
- (1957). «Más sobre la organización de la propiedad forestal». *Revista Montes*, 73, 19-23.
- (1961). «Política forestal». *Revista Montes*, 101, 491-507.

